



Factores que inciden en el precio de la cesta de la compra en Lanzarote

www.datosdelanzarote.com



CABILDO DE LANZAROTE
Área de Presidencia

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
I.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS	4
1.- Introducción	5
2.- Evolución comparativa	6
3.- El efecto de la inflación y la introducción del euro	13
II.- FACTORES QUE INCIDEN EN EL PRECIO DE LA CESTA DE LA COMPRA	15
1.- El transporte marítimo	16
2.- La red de distribución alimentaria	24
3.- La producción insular	28
3.1.- La producción agraria	28
3.2.- La producción ganadera	32
3.3.- La producción pesquera	33
3.4.- La demanda de productos locales	34
4.- La renta insular	35
5.- Otros factores de la demanda	38
5.1.- El efecto de las zonas turísticas	38
5.2.- El perfil de los consumidores y su capacidad de influencia	40
III.- VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS Y DE LOS CONSUMIDORES	42
1.- Opinión de los agentes económicos y sociales	43
2.- Opinión de los consumidores	47
CONCLUSIONES	49
FUENTES	56

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido realizado por el Centro de Datos (Área de Presidencia) atendiendo a una solicitud de la Consejería de Industria, Comercio y Consumo del Cabildo de Lanzarote.

El objeto del estudio es analizar los factores que inciden en la evolución de los precios de la cesta de la compra en Lanzarote y, de manera específica, los determinantes de sus diferencias con respecto a las demás islas de Canarias.

En general, en Lanzarote se tiene la **percepción de una situación de precios más altos con respecto a las restantes islas de Canarias, esta circunstancia tiene unas causas bien identificadas tanto por los agentes socioeconómicos como por los consumidores.**

El documento se estructura en tres grandes apartados:

1) En un primer bloque se realiza un **análisis del comportamiento de los precios** insulares entre 2004-2006, a partir de los datos de la *Cesta de la Compra* publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

2) En el segundo apartado, se incluye un análisis de las características que manifiestan los **factores** determinantes de este comportamiento. Dichos factores se han clasificado en aquellos que provienen de la oferta, como son:

- Los **costes del transporte marítimo**: con una descripción de la situación de los servicios de transporte marítimo de la isla, así como un análisis comparativo de los costes asociados a la importación de mercancías con respecto a las islas capitalinas.
- La **red de distribución alimentaria**, fundamentalmente su tipología y grado de concentración empresarial, con la finalidad de determinar el papel que está desempeñando en la configuración final de los precios.
- La **producción primaria** insular: analizando su capacidad de influencia para incidir en el comportamiento de los precios de los productos frescos.
- Otros factores de la oferta como los costes laborales, el precio del suelo comercial y el efecto del Régimen Especial de Abastecimiento (REA) no han sido incluidos al no disponerse de información desagregada para Lanzarote.

Entre los factores que provienen de la demanda se ha incluido un análisis de la **renta insular** y el gasto destinado a la alimentación, y otros factores como **la influencia de las zonas turísticas y la caracterización de los consumidores.**

3) Y en tercer lugar, se exponen las **opiniones y valoraciones** manifestadas por los distintos **agentes socioeconómicos insulares y por la población local.**

Por último, el informe finaliza con una serie de conclusiones en las que se apunta una relación de propuestas genéricas de actuación con el fin de mejorar los niveles de precios insulares.

I.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS

1.- INTRODUCCIÓN

El análisis se ha realizado a partir de los datos de la *Cesta de la Compra en Canarias*, elaborados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) y correspondientes al periodo comprendido entre julio de 2004 y diciembre de 2006¹.

Para la obtención de estos datos el ISTAC realiza un muestreo mensual de 249 productos, divididos en 14 grupos. En el caso de Lanzarote se toma información en 21 establecimientos comerciales, de los que 12 son establecimientos genéricos (supermercados, hipermercados y tiendas tradicionales) y 9 son específicos (pescaderías, carnicerías, panaderías, fruterías, etc.).

Tabla 1.1.- Clasificación de grupos de productos de la Cesta de la Compra en Canarias

GRUPO	PRODUCTOS
Grupo 1	Pan y cereales
Grupo 2	Charcutería; carne y pescado en conserva y sus preparados
Grupo 3	Productos lácteos, quesos y huevos
Grupo 4	Aceites y grasas
Grupo 5	Frutas, legumbres y hortalizas (secas, congeladas y en conserva)
Grupo 6	Otros productos alimenticios
Grupo 7	Bebidas no alcohólicas
Grupo 8	Bebidas alcohólicas y tabaco
Grupo 9	Artículos no duraderos para el hogar
Grupo 10	Artículos para el cuidado personal
Grupo 11	Productos frescos: carnes
Grupo 12	Productos frescos: pescados
Grupo 13	Productos frescos: verduras
Grupo 14	Productos frescos: frutas

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

Nuestro objetivo inicial era analizar, a partir de esta operación estadística del ISTAC, el comportamiento de los precios de los distintos grupos de productos, tanto en términos comparativos como absolutos². Pero el dato absoluto no nos fue facilitado por el ISTAC, a pesar de nuestras reiteradas comunicaciones. Por lo tanto, conviene apuntar que con los datos disponibles, **sólo es posible realizar un análisis comparativo de los precios de Lanzarote con las restantes islas.**

En este sentido, hemos de advertir que **de este análisis, en ningún caso, se pueden extraer conclusiones directas sobre la evolución de los precios insulares en términos absolutos, limitándose tan sólo a conocer el comportamiento de la distancia que los mismos mantienen con respecto al resto de cestas de la compra de cada isla o de Canarias en su conjunto.**

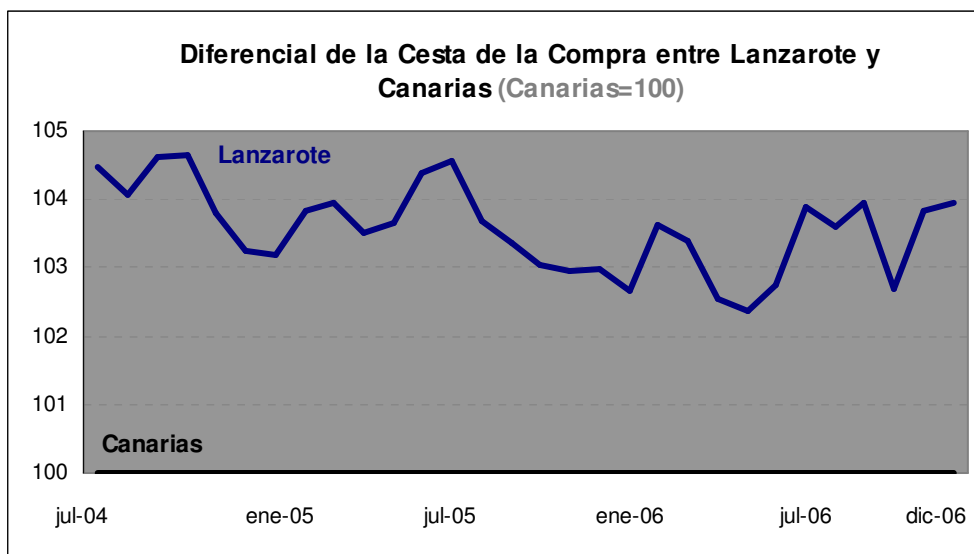
¹ Aunque el estudio que realiza el ISTAC se inició en octubre 2003, el dato de los productos frescos no aparece hasta julio de 2004. De ahí que se haya escogido ese momento de inicio en el análisis.

² La operación que efectúa el ISTAC únicamente difunde información comparativa, en ningún caso el dato absoluto del precio. Para obtener el dato absoluto se requiere el acceso a la base de datos de origen en la toma de precios, circunstancia que no se produjo por la negativa del ISTAC.

2.- EVOLUCIÓN COMPARATIVA

2.1.- Distancia media

Según los datos publicados por el ISTAC, **la cesta de la compra de Lanzarote se ha mantenido** entre julio de 2004 y diciembre de 2006 **siempre por encima de la media de Canarias**, en un rango que oscila entre el 2.4 % (valor mínimo) y el 4.6 % (valor máximo).



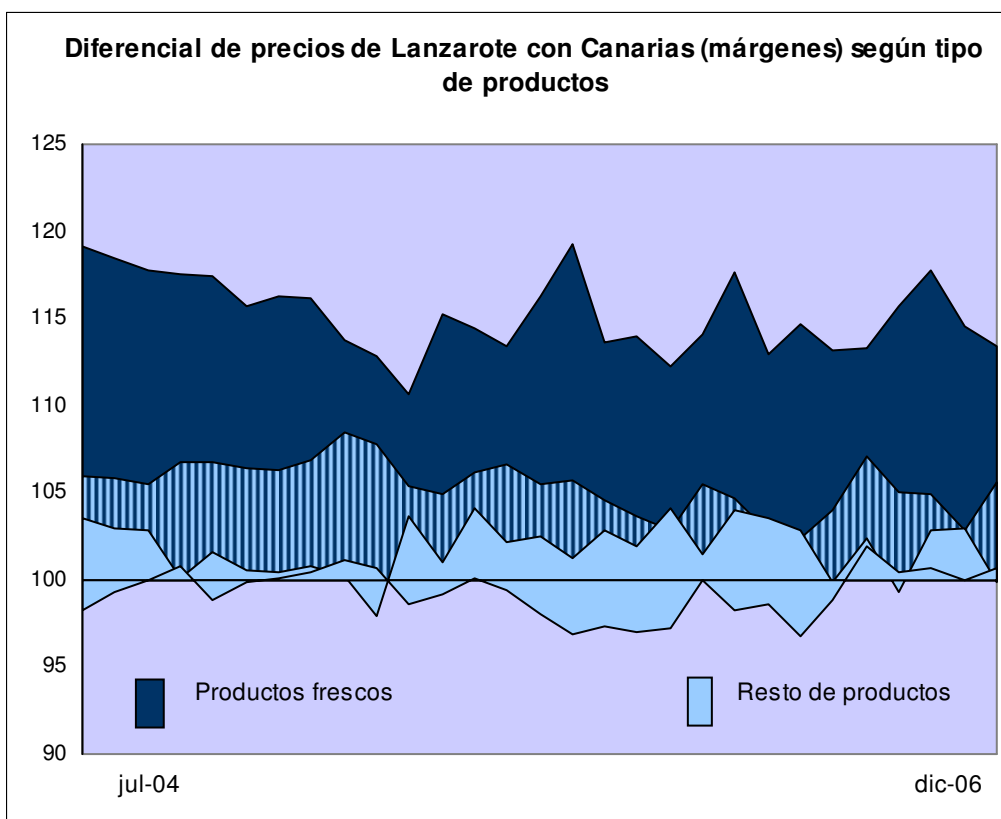
FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

Otras características que se observan son:

- **Durante los meses de verano aumenta la distancia del nivel de precios de Lanzarote con respecto a la media canaria**, correspondiéndose las mayores diferencias al mes de julio.
- Por su parte, **durante los segundos semestres de cada año las distancias tienden a reducirse**. No obstante, en el mes de mayo de 2006 tuvo lugar el menor diferencial de precios de los últimos 30 meses, de tan sólo un 2.4 %.

Según grupos de productos

- En general **todos los grupos de productos mantienen sus diferenciales de precios por debajo del 10 % con respecto a la media canaria, a excepción de las frutas frescas, las verduras frescas y los pescados frescos, que superan esta media.**
- No se observan tendencias continuas de incrementos y reducciones de las distancias a los precios medios, manteniéndose dentro del margen indicado (por debajo del 10 %) durante los últimos 30 meses.
- **Los productos con menor diferencial son las legumbres, las hortalizas y las frutas en conserva y congeladas, así como los productos lácteos, los quesos, las bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y otros productos alimenticios,** llegando a tener incluso diferenciales de precios por debajo de la media canaria durante algunos meses.
- Por último, artículos como el pan y los cereales, los aceites y las carnes y pescados congelados y en conserva, se encuentran con diferenciales algo superiores al 3 % y por debajo del 10 %, generalmente.



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

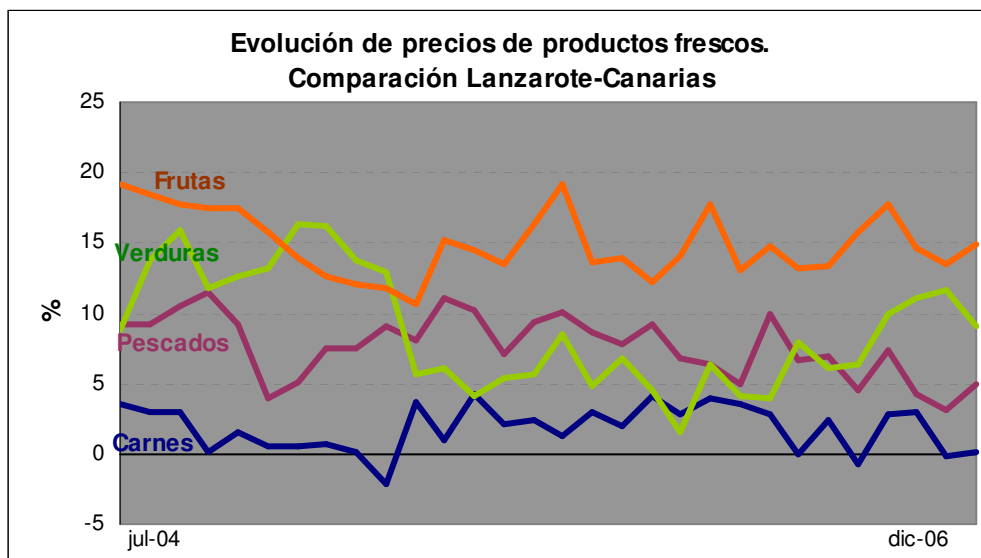
El caso de los productos frescos

Las diferencias de precios de los productos frescos entre Lanzarote y Canarias no manifiestan comportamientos homogéneos, lo que parece indicar la existencia de factores específicos que inciden en cada uno de los mismos.

Las frutas frescas son los productos más caros con respecto a la cesta de Canarias, situándose con un diferencial siempre por encima del 10 % de la media del archipiélago, llegando a alcanzar un máximo del 19.2 % (octubre de 2005).

Le siguen las verduras y pescados frescos, que han llegado a tener diferencias superiores al 10% durante varios meses, si bien las verduras han experimentado una reducción continuada del diferencial en el último año, hasta situarse tan sólo un 4 % por encima de la media canaria en el mes de mayo de 2006. En el caso de los pescados frescos, el diferencial de precios con respecto a la media canaria ha tendido a reducirse durante los dos últimos años, con márgenes inferiores al 10 % desde octubre de 2005 (sin que por ello se pueda concluir que haya habido una reducción absoluta de precios, como ya hemos indicado).

Por último, **las carnes frescas se mantienen en niveles de precios muy cercanos al promedio del Archipiélago**, con márgenes inferiores al 5 %, incluso a veces por debajo de la media regional.



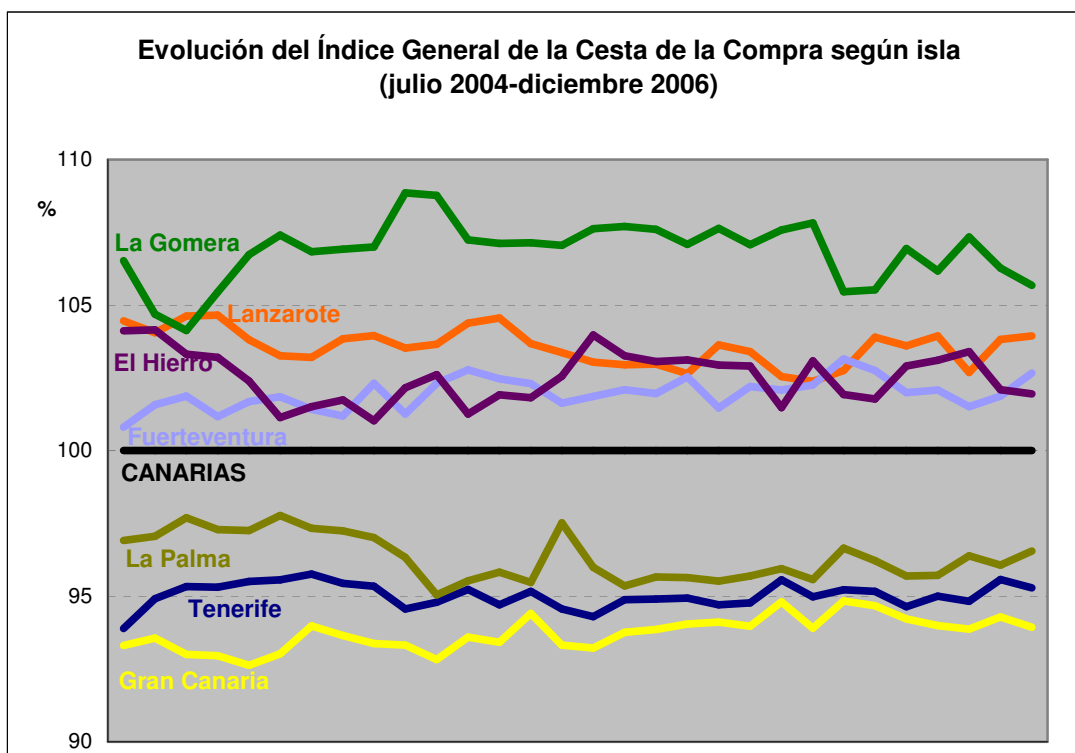
FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

2.2.- Diferencias insulares

Desde un punto de vista insular hemos de destacar las siguientes diferencias:

- **El precio de la cesta de la compra insular se ha situado por encima de las correspondientes a las islas capitalinas**, dentro de una distancia que va del 8 al 12 % **a lo largo del todo el periodo analizado**, siendo algo superior el diferencial con respecto a Gran Canaria. También el diferencial de la cesta de la compra en Lanzarote se ha situado entre un 5 % y un 9 % por encima de La Palma.
- **La isla de La Gomera es la única que posee una cesta de la compra con un nivel de precios superior al de Lanzarote**, con unos diferenciales en torno al 3-5 %.



FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

Comparado con Fuerteventura, el nivel de precios de Lanzarote ha sido superior en casi todo el periodo, con unos márgenes que no han superado el 4 % y con una tendencia a la reducción a lo largo del periodo analizado. **Las mayores diferencias se encuentran en los grupos de productos frescos de verduras, frutas y carnes.** Si bien hay otros grupos en los que los precios lanzaroteños se han situado por debajo de la cesta de Fuerteventura, como el pan y otros productos alimenticios.

Tabla 2.2.1.- Comparación de precios Lanzarote-Fuerteventura (Fuerteventura=100)

GRUPO DE PRODUCTO	Octubre 2004	Octubre 2005	Octubre 2006
1. Pan y cereales	101,89	95,97	97,44
2. Carne y pescado en conserva y derivados	101,94	104,08	105,85
3. Productos lácteos, quesos y huevos	98,31	95,70	100,00
4. Aceites y grasas	104,77	107,27	98,93
5. Frutas, legumbres y hortalizas (secas, congeladas y en conserva)	106,74	94,21	99,11
6. Otros productos alimenticios	102,85	94,67	98,77
7. Bebidas no alcohólicas	97,71	99,63	99,67
8. Bebidas alcohólicas y tabacos	103,29	99,84	100,13
9. Artículos no duraderos para el hogar	108,28	102,93	102,46
10. Artículos para el cuidado personal	101,75	101,38	93,03
11 Productos frescos. Carnes	104,69	105,88	108,41
12. Productos frescos. Pescados	103,85	103,46	97,13
13. Productos frescos. Verduras	115,65	112,39	108,14
14. Productos frescos. Frutas	112,95	112,81	105,27
TOTAL	103,46	101,16	101,18

FUENTE: Instituto Canario de Estadística (ISTAC).
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

Análisis específico: comparación interinsular (Gran Canaria-Lanzarote) de precios de *marcas blancas*

Incluimos a continuación los resultados de una toma de precios específica, realizada expresamente para este estudio, al objeto de analizar las diferencias de precios interinsulares de productos denominados de *marcas blancas*³.

A partir de dos cestas de la compra adquiridas en sendos establecimientos del mismo grupo empresarial distribuidor en las islas de Gran Canaria y Lanzarote, se han observado las siguientes diferencias⁴:

- En su conjunto, **la cesta de la compra adquirida en Lanzarote es un 10.9 % más cara que la de Gran Canaria.**
- El incremento de precios no es homogéneo en todos los grupos de productos, siendo muy superior en artículos como dulcería, productos lácteos, huevos y derivados y las carnes y pescados conservados (con márgenes superiores entre un 15 % y un 20 %), frente a otros como las pastas, conservas de frutas, legumbres y hortalizas y otros productos, que se sitúan por debajo del 10 %.
- Se da la particularidad de productos con precios idénticos, como las bebidas no alcohólicas, o incluso por debajo en el establecimiento de Lanzarote (una botella de refresco de 1,5 litros o algunas conservas en lata).

Esta disparidad de los márgenes comerciales de los productos de marcas blancas parece indicarnos que, además de los costes imputables al transporte marítimo, **en el momento de fijar los precios, estas entidades atienden más a criterios relativos de la situación del mercado, y en concreto a la saturación de la demanda específica de ese producto.** Si bien los principales grupos distribuidores existentes en la isla parecen tener unas políticas de precios mediante la fijación de márgenes comerciales fijos, lo cierto es que los márgenes comerciales finalmente aplicados varían entre productos en función de la situación específica que detecten para cada producto, de mayor o menor demanda, de mayor o menor concurrencia de competidores, de las características de los consumidores, temporadas, etc.

³ También llamada *marca del distribuidor*. Se trata de artículos de los distintos productos y surtidos que son comercializados bajo la marca del grupo empresarial al que pertenecen las superficies de venta. En este caso, los costes de distribución son asumidos directamente por el citado grupo, ya que son suministrados en origen para su posterior control, etiquetado y distribución entre los puntos de venta del grupo empresarial. El fin de las marcas blancas es conseguir una fidelización para los productos del comercio. Algunas ventajas son: 1) Normalmente son marcas más baratas que las marcas que distribuye el fabricante al comprar producto en grandes cantidades y ahorrar costes en publicidad y promoción. 2) En muchos casos, el producto es idéntico al comercializado por marcas líderes pero a un coste inferior. 3) El distribuidor consigue un mayor control sobre el producto puesto a la venta.

⁴ Las cestas analizadas se componen de 40 productos idénticos, de distintos grupos, en la misma semana de noviembre de 2006. Con el fin de buscar características de mercado y accesibilidad similares, se han adquirido en los establecimientos de tamaño análogos, ubicados en ambos casos a las afueras de la capital insular con acceso directo a la vía principal de la isla.

Tabla 2.2.2.- Diferencia de precios en una cesta de la compra de productos de marca blanca en dos establecimientos del mismo distribuidor en Gran Canaria y Lanzarote (noviembre 2006)

GRUPO DE PRODUCTOS	Diferencia de Lanzarote con respecto a Gran Canaria (%)
Dulcería y repostería	+ 21.2
Productos lácteos, quesos y huevos	+ 19.5
Pescado en conserva y derivados	+ 16.3
Artículos limpieza del hogar	+ 11.7
Artículos para el cuidado personal	+ 11.6
Aceites, vinagres y grasas	+ 11.0
Frutas, legumbres y hortalizas en conserva	+ 9.4
Otros productos alimenticios	+ 8.8
Pastas y cereales	+ 8.3
Pan y derivados	+ 6.1
Bebidas no alcohólicas	+ 0.0
GENERAL	+ 10.9

FUENTE: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

3.- EL EFECTO DE LA INFLACIÓN Y LA INTRODUCCIÓN DEL EURO

Hemos de contextualizar estos datos de precios con la evolución del conjunto de la economía insular, canaria y española.

La inflación experimentada en Canarias⁵, medida a través del Índice de Precios de Consumo (IPC), pone de manifiesto un **comportamiento alcista de hasta un 10 % desde el año 2002** hasta la actualidad.

Tabla 3.1.- Evolución del Índice de Precios al Consumo en Canarias (2002-06)

	Diciembre 2002	Diciembre 2003	Diciembre 2004	Diciembre 2005	Diciembre 2006
ÍNDICE GENERAL					
Índice	103,96	105,94	108,63	111,63	113,59
Variación anual (%)	3.2	1.9	2.5	2.8	1.9
ÍNDICE DE ALIMENTACIÓN					
Índice	106,32	109,71	111,89	115,43	118,76
Variación anual (%)	4.4	3.2	2.0	3.2	3.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Este incremento de precios no ha sido homogéneo, **concentrándose** en determinados grupos de productos, como la **vivienda** y la **alimentación**.

La introducción del euro

De igual manera, **la introducción del euro en enero de 2002 generó un efecto inflacionista**, como se ha puesto de relieve en un estudio reciente de la CEACCU realizado a nivel nacional, en el que se señala que la evolución de los precios de la cesta de la compra durante el periodo 2001-06 ha alcanzado incrementos incluso del 100 % en algunos productos.

⁵ No se dispone de IPC a nivel insular.

Tabla 3.2.- Evolución de los precios de productos de la cesta de la compra (2001-06)

PRODUCTO	Precio 2001 (pesetas)	Precio 2002 (euros)	Incremento (%) Primer año de euro	Precio 2006 (euros)	Incremento Desde la introducción del euro hasta ahora
ALIMENTACION					
Barra Pan	40/45	0,30/0,35	10.00	0,50	100 %
Ternera 1ªA	1.660	10,29	3.27	12 -14	40 %
Carne de Pollo	326	2,12	8.08	1,95	0 %
Cerdo 1ª	560	5,30	57.47	5,90	75 %
Pescadilla	1.200	7,67	6.90	9,90	37 %
Gallos	1.549	10,34	11.00	9,50	2 %
Bacaladilla	467	3,13	11.34	4,95	75 %
Cebollas	106	0,64	20.37	1,09	70 %
Tomates	228	1,77	28.85	2,30	70 %
Peras de agua	176,6	1,37	29.26	1,70	60 %
Leche litro	108	0,68	3.14	0,75	15 %
Yogur	36	0,23	4.06	0,23	0 %
Aceite oliva 0,4	385	2,53	8.64	3,89	69 %
Aceite girasol	136	1,07	21.23	1,21	50 %
Azúcar (Kilo)	136	0,89	0.26	0,95	15 %
Un donut	65	0,50	30.00	0,50	30 %
Coca-cola (litro)	93	0,60	10.00	0,73	25 %
Agua mineral (1 l.)	30	0,20	10.00	0,24	30 %
Sopa Maggi	75	0,50	11.00	0,63	39 %
Bolsa aperitivos	40	0,50	107.70	0,50	108 %
OCIO Y CULTURA					
Café con leche	120	1,20	66.6	1,30 €	80.0%
Cerveza (copa)	150	1,50	66.6	1,80 €	99.6%
Un whisky	1.050	7,00	16.4	10,00 €	58.4%
Periódico	150	1,00	10.9	1,00 €	10.9%

FUENTE: Confederación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU).

En **resumen**, se observa que si bien el IPC ha experimentado incrementos durante los últimos años, lo cierto es que con la introducción del euro **determinados productos de alimentación, de carácter básico y consumo ampliamente extendido en la población, han incrementado sus precios de manera sustancial, con aumentos superiores al 50, 60 ó 70 %.**

II.- FACTORES QUE INCIDEN EN EL PRECIO DE LA CESTA DE LA COMPRA

1.- EL TRANSPORTE MARÍTIMO

INTRODUCCIÓN

La importancia del transporte marítimo para el desarrollo económico y social de Canarias es y ha sido determinante en su historia.

La estructura organizativa de los puertos de Canarias se basa en dos grandes puertos dependientes de la Administración Estatal (el de Santa Cruz de Tenerife y el de Las Palmas) y que centralizan la entrada de mercancías en el archipiélago. Estos dos grandes puertos cuentan con todo tipo de instalaciones y se hallan enlazados con las grandes rutas europeas, africanas y americanas y constituyen un punto de tránsito/trasbordo para los puertos de su provincia⁶, es decir, para los puertos de las islas periféricas.

La mayor parte de las mercancías se distribuye desde Gran Canaria y Tenerife, lo que supone unos mayores costes para las islas no capitalinas, tanto en términos de tiempo como monetarios. Estos costes, denominados de la 'doble insularidad', obviamente han de ser asumidos por los consumidores y demás agentes económicos de estas islas no capitalinas.

De ahí que el transporte marítimo de mercancías en Lanzarote, a través del cual se realiza el 99 % de las importaciones, se constituye a priori en el factor más determinante de los precios de la cesta de la compra.

Los costes del transporte marítimo de mercancías

El coste del transporte marítimo está integrado por el conjunto de gastos asociados al traslado de las mercancías por vía marítima, y que generalmente son asumidos por la parte solicitante de la mercancía (agentes comerciales mayoristas o minoristas, importadores, etc.), que finalmente los repercute en el precio de venta de la mercancía.

El valor final de estos gastos es el **flete**, que incluye las tarifas aplicadas por los puertos de origen y de destino; la llamada tarifa empresarial máxima de carga y descarga; la tasa de combustible; la tasa de seguridad; los gastos de la consignataria; los gastos de los agentes de aduanas en origen y destino; el coste del seguro de la mercancía; el coste de inspección del PIF; en su caso, los gastos de estancia en la terminal (almacenamiento) y el transporte desde el puerto de destino al mercado, entre otros.

En síntesis, en el flete cabe distinguir dos componentes: las tarifas o tasas que se aplican en los puertos de origen y destino, y el conjunto de gastos asociados al coste del buque y su mantenimiento, que son generados por las empresas de transporte marítimo y agentes asociados (navieras, estibadores, consignatarias, etc.), y que constituyen el tejido empresarial vinculado al transporte marítimo. En este sentido cabe señalar que en Lanzarote existen 15 consignatarias, 12 agentes de aduanas y 2 provisionistas a buques.

⁶ Consejo Económico y Social (CES) Canarias: *Informe Anual 2003*.

1.- TRANSPORTE MARÍTIMO EN LANZAROTE

El Puerto de Arrecife es el tercer puerto de Canarias en mercancías y pesca fresca, con un elevado tráfico de contenedores. Los muelles incluidos en dicho puerto son el muelle comercial de Los Mármolles (con los muelles transbordadores de naciente y poniente), el muelle pesquero y de reparación de Naos, y el antiguo muelle comercial.

El muelle comercial de Los Mármolles dispone de 1.715 metros de línea de atraque, 38,6 hectáreas de superficie de flotación y 178.000 m² de superficie terrestre.

El tráfico de mercancías es de 1.700.000 toneladas anuales, de las que las tres cuartas partes provienen de los puertos canarios. Además, una cuarta parte del tráfico que registra el Puerto de Arrecife corresponde a productos agroganaderos y alimentarios.

1.1.- Conectividad, frecuencia y capacidad

La **conectividad** del Puerto de Arrecife está concentrada en las islas de Gran Canaria, mayoritariamente, y de Tenerife. Para el caso de conexiones con islas no capitalinas, las líneas en general hacen tránsito en los puertos capitalinos, tanto en el envío como en la recepción de mercancías.

En la actualidad la oferta de transporte marítimo interinsular del Puerto de Arrecife se concreta en una sola compañía naviera, Armas, que realiza conexiones regulares con los puertos de La Luz y de Las Palmas (Gran Canaria) y el de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)⁷.

Tabla 1.1.1.- Oferta de transporte marítimo desde/hacia el Puerto de Arrecife (frecuencia y capacidad)

PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS (GRAN CANARIA)	
Frecuencia (l/V semanales)	3
Capacidad (metros lineales)	1.250
PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (TENERIFE)	
Frecuencia (l/V semanales)	2
Capacidad (metros lineales)	1.250

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

El recorrido es el siguiente: desde Gran Canaria parten barcos los lunes, miércoles y viernes a las 23:50 horas, llegando a Lanzarote aproximadamente a las 7:00 horas; las salidas desde el Puerto de Arrecife tienen lugar a las 13:00 horas los martes, jueves y sábados. De igual manera, los martes y jueves parte desde Santa Cruz de Tenerife hacia Lanzarote también a las 23:50 horas y los miércoles y viernes a las 18:00,

⁷ Cabe señalar que hasta finales de diciembre de 2006 también operaba la naviera Trasmediterránea, que realizaba conexiones con Gran Canaria. Pero esta compañía decidió retirar su servicio.

haciendo escala sin trasbordo en el Puerto de La Luz. Los regresos son los miércoles y viernes a las 9:30 horas y los martes y jueves a las 11:00, nuevamente con escala sin trasbordo en Gran Canaria.

Con estos datos se evidencia la **reducida oferta de transporte marítimo de mercancías con que cuenta el Puerto de Arrecife, tanto en conexiones como en frecuencias**. Hecho que se ve agravado aún más tras la reciente retirada del servicio por la compañía Trasmediterránea.

Tampoco **las frecuencias y horarios parecen responder a una oferta suficiente**, actuando como un factor restrictivo de la importación y abastecimiento de mercancías, e impidiendo el normal desarrollo de las actividades empresariales asociadas⁸.

Este hecho es ratificado por el Consejo de Usuarios de Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas, que señala que **los horarios que ofrecen las compañías navieras en sus líneas a las islas no capitalinas no se ajustan a la actividad (empresarial): en el caso de reparto de mercancía en la isla de destino, no disponen de tiempo para realizar el reparto; y en el caso contrario, el elemento de transporte permanece en el puerto de destino a la espera de la siguiente salida al puerto de origen, lo que provoca pérdidas de tiempo y monetarias**. Este organismo también señala que la evolución de las empresas (y de la economía canaria en general) requiere más frecuencia de las líneas entre las islas capitalinas y las no capitalinas *de modo que se alcance una fluidez óptima en los intercambios de mercancías y pasajeros entre las islas*⁹.

Por lo tanto, las desventajas insulares que repercuten en los precios de las mercancías, también se hacen extensivas al resto de condiciones específicas de la importación y de las operaciones asociadas al tránsito marítimo (estiba, almacenaje, grupaje, etc.), en las que la isla de Lanzarote manifiesta una situación deficitaria.

⁸ Por ejemplo, la disminución de frecuencias en los trayectos Tenerife-Lanzarote-Fuerteventura, en diciembre de 2000 (bajó de 3 a 2 viajes semanales) supuso que el tiempo medio de viaje de la mercancía pasó de 2,8 a 3,6 días (un incremento del 28,6%).

⁹ Consejo de Usuarios de Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas: *El Transporte Marítimo de Mercancías en Canarias. 2005*.

1.2.- Precios

Las tarifas que aplica el Puerto de Arrecife al transporte marítimo de mercancías están establecidas en la *Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general*.

Estas tarifas están referidas a aspectos como el grupo de mercancías, las características del buque y el tipo de transporte. Aplicándose igualmente un conjunto de bonificaciones para determinados casos, entre los que se encuentra el tráfico interinsular.

Los fletes actuales se sitúan en unos valores próximos a los 31 euros por metro lineal.

Tabla 1.2.1.- Evolución de los fletes (2001-05). Euros/metro lineal

NAVIERA	2001	2002		2003		2004		2005		Var.
	€/ml	€/ml	Var.	€/ml	Var.	€/ml	Var.	€/ml	Var.	total
Armas	27,11	27,80	2.5%	28,80	3.6%	29,66	3 %	31,11	4.9%	14.8%
Trasmediterránea*	27,17	27,84	2.5%	28,77	3.3%	30,00	4.3%	32,00	6.7%	17.8%

* La naviera Trasmediterránea retiró su servicio a finales de diciembre de 2006.

FUENTE: Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas.

A lo largo del periodo 2001-05, los fletes se han incrementado entre un 15 y un 18 %, bastante por encima del incremento del nivel de precios general (IPC), que fue del 9.6 %, y del nivel de precios de los transportes (fue del 10.5 %). Además, también se observa que apenas existía competencia en precios entre las navieras durante el periodo referido.

Esta evolución alcista es especialmente perjudicial para los mercados de destino de menor tamaño, como es el caso de Lanzarote, ya que sólo los importadores y operadores con mayor capacidad son capaces de negociar unas condiciones distintas en los precios. En este sentido, el Consejo de Usuarios de Transporte Marítimo reconoce que el importe de los fletes se negocia con las navieras en función del volumen de mercancía transportada, y por lo tanto **“los usuarios con poco volumen de negocio tienen una especial dificultad para poder competir fuera de su isla”**¹⁰.

¹⁰ Consejo de Usuarios de Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas (2005): “*El Transporte Marítimo de Mercancías en Canarias*”.

1.2.1.- Análisis comparativo de los costes entre islas

La posición de desventaja en la que se encuentra el tráfico de mercancías desde el Puerto de Arrecife con respecto a los puertos capitalinos se sustenta en **dos aspectos principales** como son, por un lado, el **mayor nivel de los fletes, es decir, precios más altos**. Y, por otro, **la menor disponibilidad de servicios de las navieras y otros servicios empresariales asociados al tráfico marítimo**. Ambas desventajas se integran dentro del denominado coste de la doble insularidad.

Diferencias de los fletes entre islas

La diferencia de flete entre el Puerto de Arrecife y los puertos de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife con respecto al flete entre los puertos de las islas capitalinas (Gran Canaria-Tenerife) se estima entre un 15-33 %, si bien se puede alcanzar en algunos casos diferencias próximas al 75 %.

Tabla 1.2.1.1.- Diferencial de fletes entre las islas capitalinas y no capitalinas

ORIGEN	DESTINO	Producto	Volumen	Flete (€)	Variación con respecto a GC-TFE
Gran Canaria	Lanzarote	cigarrillos	Conten. 20''	460,80	+ 13.30%
Gran Canaria	Lanzarote	zumos	Plancha 7 ml	825,65	+ 74.26%
Gran Canaria	Lanzarote	cerveza	Plancha 7 ml	536,90	+ 33.31%
Tenerife	Lanzarote	cerveza	Plancha 13 ml	620,10	+ 53.97%
Gran Canaria	Lanzarote	aperitivos	Camión 20 m ³	370,00	+ 12.33%

FUENTE: Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas.

EJEMPLOS DE DIFERENCIALES DE FLETES

a. Trasladar desde Gran Canaria un contenedor de 20 pies cúbicos de cigarrillos hasta el Puerto de Arrecife tiene un coste superior en un 13 % con respecto a Tenerife. Este diferencial es similar para el caso de un volumen de 20 m³ de aperitivos (12 %).

b. Una plancha de 13 metros de cerveza desde Gran Canaria a Lanzarote resulta un 33 % más caro que su traslado a Tenerife, y hasta un 54 % si el puerto de origen es el de Santa Cruz de Tenerife.

c. - Transportar una plancha de un producto como la cerveza de 13 metros lineales entre Gran Canaria y Tenerife cuesta 402,74 euros (incluidos todos los gastos), mientras que un transporte del mismo producto y dimensiones entre Tenerife y Lanzarote cuesta 620,1 euros, lo que supone el 53.79 % más

FUENTE: Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas.

Estas diferencias de precios provienen tanto de las condiciones geográficas (mayor distancia marítima) **como de las condiciones económicas de los usuarios, es decir, la capacidad de negociación de los fletes frente a las navieras.**

El valor de determinados fletes parece indicar que **los demandantes del transporte marítimo** (importadores, comerciales mayoristas y minoristas y empresas de distribución alimentaria principalmente) **de Lanzarote disponen de una capacidad muy limitada para la negociación del importe de los fletes**, es decir, están en una posición de *precio-acceptantes*.

Así, por parte del Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas se aporta el ejemplo del transporte de una plancha de 7 metros lineales de zumo envasado: resulta más caro transportarlo desde Gran Canaria a Lanzarote que desde Gran Canaria a La Palma (isla que está a una mayor distancia marítima). Este ejemplo pone de manifiesto que los diferenciales de los fletes no se corresponden sólo por el coste del trayecto (combustible, mantenimiento del buque), sino por las citadas condiciones económicas y de negociación entre los agentes demandantes y las navieras.

Además, los costes de transporte interinsular de mercancías son excesivamente elevados si se comparan en proporción a las tarifas aplicadas para el tráfico de las Islas con el resto del mundo. Sirva un ejemplo demostrativo de la importancia del coste de los transportes en Canarias: el coste de transportar un contenedor entre Hong-Kong y Tenerife es de 1.655 euros, precio FOB, lo que es sólo un 26% superior al coste entre Tenerife y Arrecife¹¹.

¹¹ Consejo Económico y Social (CES) Canarias: *Informe Anual 2003*.

Las importaciones desde fuera del Archipiélago Canario

Aproximadamente una cuarta parte de la mercancía proviene del exterior del Archipiélago, fundamentalmente del resto de España. En concreto, durante 2006 las conexiones regulares fueron con los puertos de Cádiz (con una frecuencia semanal), Valencia (quincenal) y Barcelona (cada 21 días). Y con el puerto de Felixstowe (Inglaterra) con una frecuencia quincenal.

En cualquier caso permanecen las diferencias de costes con respecto a las islas capitalinas e, incluso, son sustancialmente mayores. Sirva como ejemplo el hecho de que un contenedor de zumos envasados enviado desde Lanzarote a Barcelona alcanza un flete total de 1.111 euros, lo que representa hasta un 135 % más que el mismo envío desde los puertos capitalinos.

Además del precio de los fletes, la situación de transporte marítimo con la Península se ha agravado en la actualidad, ya que hasta inicios de febrero de 2007 Lanzarote había estado conectada con Cádiz mediante una línea regular (pasajeros+mercancías) con una frecuencia semanal, operada por la naviera Trasmediterránea. Desde esa fecha la línea ha modificado su trayecto, siendo ahora el puerto de origen Valencia.

Inicialmente, este hecho está suponiendo serios inconvenientes para el mercado de la alimentación, sobre todo para los productos frescos y/o perecederos, cuyas principales consecuencias son:

- Falta de garantías de abastecimiento para el mercado, motivado por los retrasos.
- Utilización de vías alternativas por los importadores (se recurre a la importación de Península vía Gran Canaria) que garanticen el abastecimiento pero que finalmente encarecen el precio¹².

¹² Un estudio de la Confederación de Empresarios de Fuerteventura (CONFUER) desvela que los productos se han encarecido un 37 % por no venir directamente la mercancía desde la Península.

3.- REFLEXIONES FINALES

Lanzarote dispone de un sistema de transporte marítimo que se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Un diferencial de costes de fletes que varía entre el 15 % y el 33 %, según las capacidades y productos importados, con respecto a las islas de Gran Canaria y Tenerife.
- Unos servicios de transporte de mercancías de menor frecuencia y conectividad, que tienen una repercusión sobre el precio final de los productos.
- Una dotación y oferta menores de servicios portuarios y profesionales asociados a la importación que los puertos capitalinos.

Las consecuencias de esta caracterización van en detrimento de los agentes económicos, que *“se están viendo perjudicados por la falta de iniciativas adecuadas para alcanzar el “mercado único canario” y que les lleva a asumir incrementos de costes debido a la inoperancia del sistema de transporte”¹³*, **y en última instancia los consumidores**, ya que se ven obligados a soportar ese incremento en el precio final del producto importado.

En el comportamiento de los fletes se pone de manifiesto un insuficiente nivel de competencia en la isla (y en las restantes islas periféricas a excepción de La Palma), que reduce las posibilidades de negociación con las navieras. Así, la diferencia entre el flete entre islas capitalinas y entre éstas y el resto *depende del tipo de mercancía y, especialmente, de los acuerdos con las empresas a las que se les subcontrata la distribución de los productos*¹⁴.

Este efecto negativo parece estar refrendado, como más adelante veremos, por la opinión del empresariado local y los principales agentes socioeconómicos de la isla, que coloca el gasto global en el transporte marítimo y la importación como la principal dificultad de la actividad empresarial en Lanzarote. También, en un estudio realizado en el año 2000, los sobrecostes portuarios en su totalidad fueron percibidos como el principal problema del comercio en Lanzarote¹⁵, por delante de la presión fiscal y de la competencia exterior.

¹³ Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas.

¹⁴ Si bien es creciente el número de empresas que ya tienen distribuidores directos en la isla.

¹⁵ EXTRAMEDIA CONSULTORES (2000): *La Distribución Comercial en Lanzarote*.

2.- LA RED DE DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA

La distribución alimentaria está constituida por un conjunto de agentes económicos (locales y externos) que desempeñan las funciones económicas de suministro, almacenaje y exposición en los puntos de venta de los productos alimenticios (y otros anexos como los de limpieza y aseo personal), así como la gestión de esos puntos en sus distintas modalidades o tipologías.

1.- LA RED DE DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA DE LANZAROTE

Según el *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias* realizado por la Dirección General de Comercio del Gobierno Autónomo, **la red de distribución alimentaria de Lanzarote está compuesta por 240 puntos de venta minoristas**, de los que una tercera parte se corresponde con supermercados (entre 120 y 999 m²) y una cuarta parte son autoservicios (menos de 120 m²).

Tabla 2.1.- Oferta de establecimientos de distribución alimentaria de Lanzarote según tipo (2006)

TIPO	NÚMERO	%	Tamaño (m ²)
Tienda tradicional*	36	15.0	Menos de 120
Autoservicio	59	24.6	Menos de 120
Supermercado	81	33.8	De 120 a 999
Gran supermercado/Hipermercado	9	3.8	Más de 1.000
Tiendas especializadas	55	22.9	Menos de 120
TOTAL	240	100.0	

* Comercio de alimentación con vendedor y sin autoservicio.

FUENTE: Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias (2006)*.

También en una situación destacada se encuentran las tiendas especializadas (suponen el 22.9 %), que son establecimientos comerciales minoristas destinados a la venta de un producto alimenticio y sus derivados de manera específica, tales como panaderías, carnicerías y fruterías, entre otros.

Tabla 2.2.- Tiendas especializadas en Lanzarote según tipo (2006)

TIENDAS ESPECIALIZADAS	NÚMERO	%
Panadería/Pastelería/Dulcería	27	49.1
Frutas y verduras	12	21.8
Carnicería (fresco/congelado)/Charcutería	9	16.4
Pescadería	5	9.1
Bebidas	2	3.6
TOTAL	55	100.0

FUENTE: Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias (2006)*.

Desde el punto de vista **geográfico**, Arrecife concentra la mayor superficie comercial de alimentación con el 30.8 % del total. También los municipios de Tías y San Bartolomé, con el 24.2 y 21.9 % respectivamente, tienen relevancia en esta oferta.

Tabla 2.3.- Superficie comercial de alimentación de Lanzarote según municipio (2006)

MUNICIPIO	Superficie (m ²)	%
Arrecife	16.413	30,8
Haría	1.913	3,6
San Bartolomé	11.692	21,9
Teguise	5.558	10,4
Tías	12.884	24,2
Tinajo	854	1,6
Yaiza	4.008	7,5
LANZAROTE	53.321	100.0

FUENTE: Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias (2006)*.

2.1.- Situación relativa con respecto a las demás islas

Lanzarote cuenta con una de las ratio de superficie comercial de alimentación más altas de Canarias (0,433 m² por habitante), por encima del archipiélago en un 27.3 % y sólo superada por Fuerteventura.

Tabla 2.1.1.- Distribución alimentaria en Canarias según islas (2006)

ISLA	Superficie (m ²)	m ² /hab.	Unidades x 1.000 hab.
Lanzarote	53.304,17	0,433	1,96
Fuerteventura	37.961,59	0,438	2,48
Gran Canaria	248.149,92	0,309	2,13
Tenerife	297.592,11	0,355	2,22
La Palma	25.138,92	0,295	2,09
La Gomera	5939,15	0,273	4,09
El Hierro	2005,60	0,171	2,67
Total Canarias	670.091,46	0,340	2,18

FUENTE: Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias (2006)*.

En cuanto al número de establecimientos por habitante, Lanzarote ocupa el último lugar con 1,96 establecimientos por cada 1.000 habitantes, frente a los 2,18 existentes en el conjunto de Canarias.

2.2.- La concentración empresarial

Lanzarote

La concentración empresarial de la distribución alimentaria tiene efectos sobre el comportamiento de los precios, resultando igual de determinante que la dimensión de la oferta.

La distribución alimentaria en Lanzarote se concentra en dos grupos empresariales que aglutinan el 61.1 % de la superficie comercial.

Tabla 2.2.1.- Oferta de establecimientos y superficies de distribución alimentaria de Lanzarote según enseñas (2006)¹⁶

ENSEÑA	SUPERFICIE*		ESTABLECIMIENTOS	
	M2	%	Nº	%
Dinosol	20.087,00	32.67	25	13,30
Supermercados Marcial-Spar	17.501,50	28.47	19	10,11
Cocelan	2.091,37	3.40	1	0,53
Vivó	1.699,10	2.76	1	0,53
Resto	20.102,00	32.69	142	75,54
LANZAROTE	61.480,97	100.00	188	100,00

*Estimación: ver nota al pie.

FUENTE: Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias, *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias* (2006).

ELABORACIÓN: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote.

Canarias

Si analizamos la concentración existente en Canarias según la superficie comercial, se observa que **el nivel de concentración es mayor en Lanzarote**:

- **El primer grupo empresarial de distribución alimentaria de Lanzarote representa casi un tercio de la oferta (32.7 %).** Este mismo grupo a nivel Canarias ostenta también el primer lugar, aunque con un porcentaje menor (el 25.9 por ciento).
- **El 61.1 % de los establecimientos de la oferta alimentaria de Lanzarote se encuentra en dos grupos empresariales.** En Canarias los dos primeros suman el 45.4 %.

¹⁶ La tabla ha sido realizada a partir de los datos del *Censo Comercial* realizado por la Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias. Para estimar la superficie se ha procedido a la realización de marcas de clase de los intervalos de superficie de cada establecimiento facilitados por dicha fuente, de ahí que la suma total sea distinta. Para el caso de la superficie de Vivó y Cocelan se ha utilizado como fuente la Consejería de Industria, Comercio y Consumo del Cabildo de Lanzarote. Además no se incluyen los establecimientos de alimentación especializados.

- Aparte de estos dos primeros grupos, **ninguno de los grupos restantes de Lanzarote llega al 5 % de la superficie**. En Canarias este porcentaje lo superan cinco grupos.

Tabla 2.2.2.- Oferta de establecimientos y superficie de distribución alimentaria de Canarias según enseñas (2006)

ENTIDAD	SUPERFICIE	%	UNIDADES	%
Dinosol Supermercados S.L.	121.921	25.9	164	19.5
Agrucan (Grupo)	92.073	19.5	217	25.8
Mercadona, S.A.	60.224	12.8	46	5.5
Comercial Jesuman S.A.	50.464	10.7	85	10.1
Unide, S.Coop.	31.509	6.7	169	20.1
Carrefour, S.A.	19.655	4.2	4	0.5
Unadis Canarias, S.L.	17.874	3.8	31	3.7
Alcampo S.A. (Auchan Grupo)	14.550	3.1	3	0.4
Mercacentro, S.L.	13.718	2.9	22	2.6
El Corte Inglés (Grupo)	9.825	2.1	4	0.5
Coviran, S.C.A.	850	0.2	2	0.2
Otros	38.951	8.3	95	11.3
TOTAL	471.614	100.0	842	100.0

FUENTE: Alimarket.

2.3.- Los mercados municipales

Como anotación final, conviene señalar que ningún municipio de la isla de Lanzarote cuenta con mercado municipal. Se da el caso de que el municipio de Arrecife es uno de los pocos municipios de Canarias con más de 20.000 habitantes que no cuenta con este servicio público.

3.- LA PRODUCCIÓN INSULAR¹⁷

3.1.- LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Hemos de advertir de la escasa información disponible sobre la comercialización y venta de los productos agroalimentarios insulares, debido a que parte de la producción no se distribuye a través de la red de distribución, sino que se destina al autoconsumo o a un mercado local muy reducido (como es el caso de algunas hortalizas y legumbres) y con canales de distribución no formales.

En su conjunto la producción agrícola de Lanzarote es escasa y poco diversificada. Durante 2005 la producción ascendió a 29.000 toneladas, y se basó en hortalizas, sobre todo cebollas y tomates (44.8 %), papas y batatas (30.1 %) y viñedos (13.3 %).

Tabla 3.1.1.- Superficie cultivada y producción agraria de Lanzarote según tipo de cultivo (2005)

PRODUCTO	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN	
	Hectáreas	%	Tm.	%
Papas	431,5	9.3	6.483	22.3
Otros Tubérculos	248,0	5.3	2.259	7.8
Subtotal tubérculos	679,5	14.6	8.742	30.1
Leguminosas Grano	85,0	1.8	71	0.2
Subtotal leguminosas	85,0	1.8	71	0.2
Tomate Local	52,0	1.1	3.490	12.0
Pepino	2,0	0.0	100	0.3
Pimiento	13,0	0.3	310	1.1
Judía Verde	6,5	0.1	31	0.1
Cebolla	177,5	3.8	2.947	10.1
Col	25,0	0.5	975	3.4
Lechuga	10,0	0.2	260	0.9
Calabacín	8,0	0.2	360	1.2
Otras Hortalizas	162,5	3.5	4.549	15.6
Subtotal hortalizas	456,5	9.8	13.022	44.8
Cereales	33,0	0.7	37	0.1
Subtotal cereales	33,0	0.7	37	0.1
Fresa y Fresón	6,0	0.1	90	0.3
Melón	43,0	0.9	1.145	3.9
Naranja	0,0	0.0	25	0.1
Otros Cítricos	0,0	0.0	23	0.1
Plátano	2,0	0.0	171	0.6
Otros Frutales	0,0	0.0	281	1.0
Subtotal frutales	51,0	1.1	1.755	6.0
Viñedo	3.073,0	66.0	3.876	13.3
Otros	11,0	0.2	40	0.1
Subtotal viñedos y otros	3.084,0	66.3	3.916	13.5
Subtotal cultivos alimenticios	4.389,0	94.3	27.543	94.7
Otros cultivos no alimenticios	266,0	6.7	1.528	6.3
TOTAL CULTIVOS	4.655,0	100.0	29.071	100.0

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.

¹⁷ Se ha intentado abordar la mayoría de los productos agropecuarios y pesqueros. Si bien somos conscientes de la ausencia de análisis de productos muy interesantes para el sector primario insular como son la leche de cabra, el vino o la sal marina.

Esta producción representa una proporción variable de la oferta total en el mercado de la alimentación insular, según los distintos tipos de frutas y hortalizas tal como señala la Asociación para el Desarrollo Rural de Lanzarote (ADERLAN) en su informe *La Comercialización de los productos agrícolas de Lanzarote*:

- En el caso de los **tubérculos**, representa la totalidad de la oferta de batata, pero sólo el 8.6 % de la de papas.
- En el caso de las **hortalizas**, los productos insulares con mayor presencia son la coliflor (62 %), las berenjenas (52 %), el calabacín (44 %), las cebollas (39.5 %), las acelgas (38 %) y los tomates (34 %). Si bien son la calabaza y la piña de millo las únicas con una posición dominante en el mercado (más del 90 % de la oferta).
- Los **frutales** insulares representan en general proporciones insignificantes de la oferta (inferiores al 1 %), a excepción de la sandía (42 %), la papaya (13 %) y el melón (12 %).

En total, la producción insular (comercializada) viene a representar un 16.6 % del total de la oferta de productos agrarios frescos de la isla, según ADERLAN.

Tabla 3.1.2.- Porcentajes de importación y producción local de productos agrarios comercializados (2000)

PRODUCTO	% importado	% producido en la isla	PRODUCTO	% importado	% producido en la isla
Papa	91.4	8.6	Coliflor	37.5	62.5
Cebolla	60.5	39.5	Acelga	61.8	38.2
Sandía	58.2	41.8	Aguacate	100.0	0.0
Melón	87.7	12.3	Albaricoque	100.0	0.0
Batata	0.0	100.0	Ciruela	100.0	0.0
Ajo	98.7	1.3	Limón	100.0	0.0
Calabaza	8.7	91.3	Mandarina	100.0	0.0
Col	70.2	29.8	Mango	100.0	0.0
Berenjena	48.0	52.0	Manzana	100.0	0.0
Habichuela	82.1	17.9	Melocotón	100.0	0.0
Pimiento	98.8	1.2	Naranja	100.0	0.0
Tomate	66.0	34.0	Papaya	86.8	13.2
Plátano	90.6	9.4	Pera	100.0	0.0
Uva de mesa	98.7	1.3	Piña Tropical	100.0	0.0
Fresa	94.4	5.6	Pomelo	100.0	0.0
Zanahoria	100.0	0.0	Piña de Millo	7.6	92.4
Calabacín	55.8	44.2	Kaki	100.0	0.0
Lechuga	82.1	17.9	Kiwi	100.0	0.0
Pepino	97.6	2.4	TOTAL	84.4	16.6
Escarola	66.9	33.1			

FUENTE: Asociación para el Desarrollo Rural de Lanzarote (ADERLAN), *La Comercialización de los productos agrícolas de Lanzarote 2001*.

3.1.1.- Comparación con Canarias

Canarias produce anualmente casi un millón de toneladas de productos agrarios alimenticios. **Más del 93 % de la producción se concentra en tres islas:** Gran Canaria (40.8 %), Tenerife (36.9 %) y La Palma (15.7 %).

Para nuestro estudio reviste especial interés **la ratio de producción agraria por habitante**. Así, para el conjunto del archipiélago se produce una media de 0,475 toneladas por habitante. En el caso de **Lanzarote** la ratio es de 0,244 toneladas por habitante, lo que la convierte **(junto con Fuerteventura) en la isla con menor producción por habitante: la mitad de la media regional** y muy lejos de la media de islas como La Palma, que durante el año 2005 alcanzó una producción de 1,724 toneladas por habitante.

Tabla 3.1.1.1.- Producción agraria de cultivos alimenticios de Canarias según isla (2005)

ISLA	PRODUCCIÓN (Tm)	Ratio Tm/Habitante
Lanzarote	27.543	0,244
Fuerteventura	10.624	0,123
Gran Canaria	381.801	0,476
Tenerife	345.336	0,412
La Palma	146.947	1,724
La Gomera	14.221	0,654
El Hierro	8.082	0,771
CANARIAS	934.553	0,475

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.

ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

3.1.2.- OBSERVACIONES SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN AGRARIA

Estos condicionantes de escasa presencia en puntos de venta provienen tanto de la oferta como de la demanda, esto es, provienen tanto de los productores como de los agentes intermediarios y de los grupos empresariales del sector de la alimentación, como se pone de manifiesto en los siguientes casos:

- En el año 2001, la Asociación para el Desarrollo Rural de Lanzarote (ADERLAN), que agrupa a buena parte de los agentes económicos insulares vinculados a la actividad agropecuaria, ya reconocía que ***“el producto que presenta el agricultor no es homogéneo y depende mucho del agricultor que entregue la mercancía, que no tiene criterio de calidad, ni presentación a la hora de vender el producto”***, llegando a producir el rechazo de los compradores.
- Por otro lado, **los demandantes de los productos (intermediarios y mayoristas) disponen de una posición de excesiva discrecionalidad**, a partir de un sistema para la intermediación más extendido que no favorece una fijación de los precios bajo criterios de mercado (o adecuada al valor añadido de cada uno de los agentes participantes). Así, según ADERLAN, en la entrega de la mercancía al mayorista, los agricultores reciben *“un vale con los kilos que entrega, sin comprometerse a la fijación de un precio de compra, estableciéndose tan sólo un compromiso de palabra sobre el precio a pagar, y que pueden variar según las condiciones”*.

Además:

- **La misma producción insular tendría más efectos correctores sobre los precios cuanto más presente esté en los puntos de venta**, o en su caso, si dispusiese de una red de distribución propia (no se discute el sistema de gestión de la misma), sobre todo, los específicos para los productos frescos.
- **Otras dificultades para la comercialización** de la producción insular son la falta de infraestructuras para la venta directa y para el clasificado de la mercancía, el escaso asociacionismo y enfoque empresarial por parte de los agricultores, entre otros.

También hemos de hacer notar la **ausencia en la isla de mercados municipales o similares, o en su caso, de un mercado central**, que, aparte de ejercer su papel en el marco de las políticas agrarias, desempeña la función de acercar la producción local a los consumidores, como una alternativa más de consumo, incrementando así la competencia.

Con estos datos, se confirma que en los últimos años se ha mantenido la **tendencia de menor presencia de los productos locales en el mercado**, tal como ya avanzaba el informe sobre *La Distribución Comercial en Lanzarote (2000)*, en el que se indicaba que *“La deficiente comercialización, especialmente la de los productos agrarios y ganaderos, es uno de los múltiples inconvenientes con los que tropieza el sector y que ha acelerado su trayectoria descendente en las dos últimas décadas”*.

3.2.- LA PRODUCCIÓN GANADERA

Lanzarote dispone de una cabaña ganadera de más de 141 mil cabezas, fundamentalmente avícola (que constituye el 68.1 %), caprina (20.5 %) y, en menor medida, ovina (7.1 %).

Tabla 3.2.1.- Censo Ganadero de Lanzarote (2005)

GANADO	Número
Bovino	126
Caprino	29.111
Ovino	10.036
Porcino	1.819
Avícola	96.432
Cunícola	4.019
TOTAL	141.543

FUENTE: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.

En cualquier caso **gran parte de la producción cárnica de Lanzarote proviene de ganado importado que se sacrifica en el Matadero Insular. La producción, destinada al consumo local, se concentra en la carne porcina**, que supera los 290.000 kilos anuales (el 69 % del total sacrificado) **y la vacuna**, que roza los 80.000 kilos (19 %).

Si se compara la producción con el conjunto de Canarias, Lanzarote se encuentra muy por debajo. En la isla se sacrifican unos 3,5 kilogramos por habitante y año, mientras que en Canarias esta cifra se eleva a 12,5.

Tabla 3.2.2.- Producción de carne (de animales sacrificados en mataderos). 2005

GANADO	LANZAROTE		CANARIAS	
	Kilogramos	Kgs/Hab.	Kilogramos	Kgs/Hab.
Bovino	79.620	0,647	4.259.000	2,164
Ovino	7.541	0,061	1.362.000	0,692
Caprino	42.243	0,343	6.134.000	3,116
Porcino	296.368	2,409	12.819.000	6,513
TOTAL	425.772	3,460	24.574.000	12,485

FUENTE: Para Lanzarote, Matadero Insular. Para Canarias, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

Por último, aunque la carne fresca no se encuentra entre los productos más caros, parece razonable señalar que la presencia de una dotación mayor de carne producida en la isla generaría efectos positivos sobre los precios, favoreciendo una evolución menos inflacionista en el mercado de la alimentación.

3.3.- LA PRODUCCIÓN PESQUERA

Según los datos de pesca artesanal descargada en Lanzarote, **la producción media en estos últimos años (2000-04) es de unas 1.500 toneladas anuales**, especies pelágicas (túridos, sardinas...) en su mayoría.

Tabla 3.3.1.- Evolución de la pesca fresca artesanal descargada en Lanzarote (1999-2004). Toneladas

AÑO	DEMERSALES	PELÁGICOS	MOLUSCOS	TOTAL
2000	103	411	4	518
2001	331	1.522	0	1.853
2002	65	1.372	3	1.440
2003	72	1.830	4	1.906
2004	43	1.610	2	1.655

FUENTE: Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.

La evolución del volumen de pesca descargada ha sufrido variaciones interanuales y por especies, en las que predomina una ligera tendencia al alza de los pelágicos (un aumento de 5.7% durante el periodo 2001-04), frente a un descenso de los demersales (pescado de fondo).

En términos comparativos, **la isla de Lanzarote se encuentra a la cabeza del Archipiélago en cuanto a la producción relativa de pesca fresca, con una media de 19,1 kg/habitante (2004)**, tan sólo detrás de La Gomera¹⁸, y muy por encima de la media canaria (5,2 kg/hab.).

Tabla 3.3.2.- Pesca fresca artesanal descargada en Canarias según isla (2004). Kg./Hab.

ISLA	TOTAL PESCA	Pelágicos
Lanzarote	19,10	18,58
Fuerteventura	0,81	0,47
Gran Canaria	13,45	10,27
Tenerife	3,70	3,51
La Palma	1,34	0,76
La Gomera	132,62	128,48
El Hierro	15,37	9,54
CANARIAS	5,20	4,65

FUENTE: Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.
ELABORACIÓN: Centro de Datos. Cabildo de Lanzarote.

De estos datos se deriva que **el mercado insular cuenta con una de las ofertas relativas de pescado fresco más abundante del Archipiélago**, siendo más alta en el caso de las especies pelágicas (túridos, sardinas...), que son las de mayor consumo.

¹⁸ No obstante, los datos para 2004 en La Gomera se presentan algo distorsionados con respecto al volumen medio de producción por un inusual incremento de las capturas en ese año. Si aplicásemos la producción correspondientes a los años 2002 y 2003, este promedio desciende hasta los 9,5 y 22,1 kgs./hab., respectivamente.

3.4.- LA DEMANDA DE PRODUCTOS LOCALES

Existe una buena disposición de los consumidores hacia los productos locales. Más del 55.1 % de las personas que realizan la compra de alimentación en el hogar responden que *'siempre que haya elige productos de Lanzarote'*, y un 24.6 % señala que lo hace mayoritariamente.

Tabla 3.4.1.- Demanda de productos locales

Pregunta.- A LA HORA DE COMPRAR LOS PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y LIMPIEZA, ¿SUELE ELEGIR PRODUCTOS DE LANZAROTE?

RESPUESTA	%
Siempre que haya elige productos de Lanzarote	55.1
Mayoritariamente	24.6
Elige productos de Lanzarote, y de fuera por igual	4.6
Minoritariamente	9.3
Nunca o casi nunca elige productos de Lanzarote	4.8
No se fija/no tiene en cuenta la procedencia	0.9
NS/NC	0.8

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta de Temas Insulares (2006)*.

No obstante, **alrededor de un 14 % de consumidores no suele elegir productos locales**: un 4.8 % indica que *'nunca o casi nunca elige productos de Lanzarote'* y un 9.3 % lo hace minoritariamente.

Los motivos principales que determinan esta conducta son el precio, la escasa oferta y el hecho de que son poco conocidos.

Tabla 3.4.2.- Motivos para no elegir productos locales

Pregunta.- ¿CUÁL ES EL MOTIVO PRINCIPAL POR EL QUE USTED NO SUELE ELEGIR PRODUCTOS DE LANZAROTE?

RESPUESTA	%
El precio suele ser más alto	28.9
Suele haber poca oferta	25.0
Son poco conocidos	17.1
Suelen ser de mala calidad	7.9
Otro	21.1

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta de Temas Insulares (2006)*.

4.- LA RENTA INSULAR

El comportamiento de los precios viene determinado tanto por factores de oferta como de demanda. Entre estos últimos se encuentra, entre otros, el nivel de renta de las familias. La disponibilidad de una mayor o menor renta por parte de los consumidores determina en cierta medida la demanda de bienes y servicios en los correspondientes mercados.

Para su medición se utilizan indicadores macroeconómicos como la renta familiar disponible por habitante¹⁹.

Según el *Anuario Económico 2005* de La Caixa, el municipio de **Tías posee la renta familiar por habitante más alta de la isla**, con un nivel que se sitúa entre los 10.650 y los 11.500 euros anuales. **En el otro extremo, se encuentran los municipios de Arrecife, Haría y Tinajo**, con un tramo que va de los 8.800 euros a los 9.700.

Tabla 1.- Renta familiar disponible por habitante de los municipios de Lanzarote (2001)

MUNICIPIO	EUROS
Arrecife	8.800 - 9.700
Haría	8.800 - 9.700
San Bartolomé	9.700 - 10.650
Teguise	9.700 - 10.650
Tías	10.650 -11.500
Tinajo	8.800 - 9.700
Yaiza	9.700 - 10.650
LANZAROTE*	8.800 – 9.700

* Promedio ponderado. Elaboración propia.

FUENTE: La Caixa, *Anuario Económico 2005*.

La renta familiar no ha seguido la misma evolución en los distintos municipios. Así, durante el periodo 1996-2001, los mayores incrementos de renta se produjeron fundamentalmente en los municipios turísticos, principalmente en Yaiza (con un aumento superior al 50 %), seguido de los municipios de San Bartolomé, Teguise y Tías, con tasas de aumento entre el 45-50 %. Los restantes municipios experimentaron incrementos de renta del 40-45 % durante el período indicado.

¹⁹ Es el nivel de renta de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar. O bien, la suma de todos los ingresos efectivamente percibidos por las economías domésticas durante ese año. Por lo que podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la seguridad social (La Caixa, *Anuario Económico 2006*).

1.- Comparación interinsular de los niveles de renta

Si se realiza una comparación con el resto de municipios de Canarias a partir de los datos del *Anuario Económico 2005* de La Caixa, se pone de manifiesto **que la renta familiar disponible de los residentes en Lanzarote se sitúa por encima de la media canaria**.

- **El promedio de rentas municipales de Lanzarote** (ponderado por sus respectivas poblaciones) **es el mayor de todas las islas**, situándose entre los 8.800-9.700 euros habitantes/año.
- **Tías lidera la renta de las familias canarias**, junto a los municipios tinerfeños de El Rosario y Adeje. Por su parte, **los residentes en Yaiza han experimentado el mayor incremento** de sus rentas disponibles durante el periodo 1996-2001.
- **También los municipios de San Bartolomé, Tegui y Yaiza poseen niveles de renta familiar por encima de la media canaria**, mientras que Arrecife, Haría y Tinajo se sitúan sobre la misma.
- **Ningún municipio lanzaroteño se encuentra por debajo de la media canaria.**

2.- El gasto en alimentación respecto de la renta

Según los datos de la *Encuesta de Presupuestos Familiares* realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en **Canarias el gasto medio anual por persona en alimentación se situó en 1.326 euros** en 2004, lo que supone el 19 % del gasto total²⁰.

Tabla 2.1.- Evolución del gasto medio en alimentación²¹ en Canarias (2001-04).
Euros

	2001	2002	2003	2004
Gasto medio por persona	1.263,52	1.269,36	1.332,20	1.326,12
% Variación interanual		0.5	4.9	-0.45
% sobre Gasto Total	20.5	20.2	20.4	19.0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística (INE), *Encuesta de Presupuestos Familiares*.

En términos absolutos, el aumento del gasto en alimentación en Canarias en el periodo 2001-04 se ha debido más al efecto de la subida de los precios que a un incremento de la demanda real de estos bienes. Ya que el incremento, una vez deflactado el gasto, ha sido tan sólo de un 0.7% desde 2001.

²⁰ Obsérvese que el porcentaje destinado a alimentación es cada vez menos importante en el conjunto del gasto. Durante el periodo 2001-04, el peso específico de este gasto descendió del 20.5 % a 19 %.

²¹ Incluye alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar (Grupos 1 y 2).

Para el caso de Lanzarote únicamente se dispone de datos de gasto en alimentación por persona para Arrecife, que aparecen recogidos en el *Anuario Económico* de La Caixa. Según esta fuente, **el gasto por habitante en alimentación en Arrecife es de 1.540 euros, entre un 16 % y un 22 % por encima de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife respectivamente.**

Tabla 1.2.2.- Gasto medio anual en alimentación de las principales capitales canarias (2004)

MUNICIPIO	Euros/hab/año
Arrecife	1.540
Las Palmas de Gran Canaria	1.327
Santa Cruz de Tenerife-La Laguna	1.256

FUENTE: La Caixa, *Anuario Económico* 2006.

5.- OTROS FACTORES DE DEMANDA

5.1.- EL EFECTO DE LAS ZONAS TURÍSTICAS

Otro de los aspectos a analizar son los posibles efectos inflacionistas que la actividad turística estuviese generando en el comportamiento de los bienes de la cesta de la compra en la isla. Este efecto vendría determinado por la concurrencia de las condiciones específicas de renta y preferencias que manifiesta la población visitante en las zonas turísticas de la isla (Puerto del Carmen, Costa Teguise y Playa Blanca) y su efecto sobre los precios de los productos en los establecimientos de distribución alimentaria, tanto dentro de las mismas zonas como en zonas urbanas anexas.

El diferencial de precios entre zonas turísticas-zonas no turísticas viene determinado por las condiciones de renta y preferencias de la población visitante (distintas a las de la población residente). Igualmente, se reconoce que también concurren factores de oferta en el nivel de precios turísticos, como son los mayores costes del suelo comercial en dichas zonas, lo que es repercutido por los operadores en el precio final de los productos alimenticios.

A la hora de evaluar la importancia relativa de este factor, hemos de tener en cuenta cuál es su peso relativo dentro del total de la demanda insular, lo que sin duda lo convierte en uno de los aspectos más determinantes, y el primero en las propias zonas turísticas de la isla.

El peso de la demanda turística en el conjunto del mercado de productos de la alimentación en Lanzarote²² es el mayor de Canarias, llegando a representar casi la mitad (47.5 %) de la demanda total potencial²³, frente a las áreas comerciales de las capitales canarias, en las que alcanzan un máximo del 35 %.

Tabla 5.1.1.- La demanda de alimentación en las zonas turísticas (2004)

ÁMBITO GEOGRÁFICO	MERCADO POTENCIAL (Millones de Euros)			Peso de la demanda turística
	Local	Turístico	Total	
Arrecife	83	75	158	47.5 %
Las Palmas de Gran Canaria	502	277	779	35.5 %
Santa Cruz de Tenerife/La Laguna	456	209	665	31.4 %

FUENTE: La Caixa, *Anuario Económico 2006*.

²² Se indica Arrecife como "población cabecera" de un área de mercado potencial que incluye a la población de toda la isla.

²³ Según el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, en el año 2006 la población total de la isla era de 176.639 personas (127.457 habitantes de derecho y 49.182 turistas).

Comparación de precios entre establecimientos de zonas turísticas y establecimientos de zonas no turísticas

Para comprobar el posible efecto inflacionista, hemos realizado una toma de precios (tanto en Arrecife como en el núcleo turístico de Playa Blanca) de una serie de productos en establecimientos de los dos principales grupos de alimentación en la isla.

En el caso de los establecimientos de la ‘Marca A’ no se observa ninguna diferencia de precios entre un establecimiento de Arrecife y uno de Playa Blanca. **En el caso de la ‘Marca B’ sí se comprueba un precio más alto (+ 3 %) de los productos en los establecimientos de la zona turística.**

Tabla 5.1.2.- Diferencias de precios entre establecimientos de Arrecife y de la zona turística de Playa Blanca, enero 2007

PRODUCTO	MARCA ‘A’ (euros)			MARCA ‘B’ (euros)		
	Arrecife	Playa Blanca	Dif.	Arrecife	Playa Blanca	Dif.
Leche condensada <i>Nestlé La Lechera</i> , lata 370 grs.	0,92	0,92	0,0	0,92	1,16	0,24
Galletas <i>Oreo Artiach</i> 4 pack 176 gr.	1,19	1,19	0,0	1,15	1,25	0,10
Galletas <i>Digestive Light McVities</i> 250 gr.	1,30	1,30	0,0	1,37	1,31	-0,06
Tomate frito <i>Starlux receta clásica</i> , 300 gr.	0,47	0,47	0,0	0,45	0,44	-0,01
Zumo <i>Libbys</i> néctar melocotón 25 cl.	0,44	0,44	0,0			
Mermelada frambuesa <i>Hero clásica</i> , 345 gr.	1,63	1,63	0,0	1,69	1,89	0,20
Salchichas cocktail <i>Tulipán</i> , lata 227 gr.	0,90	0,90	0,0	0,83	0,81	-0,02
Mejillones escabeche <i>Eureka</i> , lata 115 gr.	1,36	1,36	0,0			
Atún claro aceite girasol <i>Eureka</i> , lata 111 gr.	0,69	0,69	0,0			
<i>Coca Cola</i> , lata 33 cl.	0,49	0,49	0,0	0,49	0,49	0,0
<i>Fanta Naranja</i> , lata 33 cl.	0,40	0,40	0,0	0,42	0,55	0,13
Caldo de pollo <i>Avecrem Gallina Blanca</i> 12 pastillas, 126 gr.	1,27	1,27	0,0			
<i>Cola Cao Original</i> 350 grs./Fibra 380 gr.	2,08	2,08	0,0	2,72	2,66	-0,06
<i>Nescafé classic</i> natural, 50 gr.	1,43	1,43	0,0	1,55	1,68	0,13
Mayonesa <i>Ybarra</i> , 105 gr.	0,62	0,62	0,0	0,62	0,62	0,0
<i>Nocilla</i> crema dúo, 200 gr.	1,09	1,09	0,0	1,24	1,21	-0,03
Dentífrico <i>Colgate Oxygen/Total</i> 75 ml.	1,95	1,95	0,0	2,00	2,11	0,11
<i>Champú Pantene Pro-V</i> purificante cabello graso 300 ml.	3,60	3,60	0,0	3,75	3,64	-0,11
Lavavajillas <i>Fairy</i> ultra limón 625 ml.	1,69	1,69	0,0	1,69	1,69	0,0
TOTAL	23,52	23,52	0,0	20,89	21,51	+ 0,62

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Toma de precios (enero 2007)*.

5.2.- PERFIL DE LOS CONSUMIDORES Y SU CAPACIDAD DE INFLUENCIA SOBRE LOS PRECIOS

En este epígrafe se describen los hábitos de consumo de alimentación de la población residente en Lanzarote, obtenidos de la *Encuesta de Temas Insulares* realizada por el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote en diciembre de 2006²⁴.

En primer lugar, conviene apuntar que al menos **dos tercios de la población residente (64 %) realizan sus propias compras o acompañan a la persona de la unidad familiar responsable de las mismas**, lo que permite a la mayoría tener un contacto directo con la oferta de alimentación. El resto (33.3 %) manifiesta que realiza la compra de manera esporádica, casi nunca o nunca.

Frecuencia y lugares de compra

Entre los que realizan la compra (directamente o acompañando), la frecuencia varía según el tipo de establecimiento comercial en el que se realizan.

El perfil que alcanza mayor porcentaje es el del consumidor que realiza sus compras en superficies de alimentación de más de 1.000 m² con carácter quincenal o semanal (con el 35.7 % y 26.7 % respectivamente).

También destaca el porcentaje de aquellos que compran en supermercados una vez al mes, los que acuden semanalmente a tiendas especializadas (fruterías, carnicerías, etc.) y los que lo hacen diariamente en tiendas tradicionales.

Tabla 5.2.1.- Frecuencia y lugares de compra (en %)

FORMATO	Diaria	2/3 veces Semana	Semanal	Quincenal	Menos frecuencia	Nunca
Tienda tradicional o autoservicio (<120m)	15.0	12.5	8.0	1.2	15.0	48.0
Tienda especializada (frutería, carnicería, etc.)	4.8	13.9	17.5	3.7	13.5	46.2
Supermercado (entre 120 y 999 metros)	8.6	9.3	8.7	4.3	21.6	47.2
Gran superficie (+ 1.000 metros)	3.7	10.5	26.7	35.7	14.4	8.7

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta de Temas Insulares* (2006).

²⁴ La Encuesta se realizó en el mes de diciembre de 2006 a población de 18 y más años, residente en Lanzarote, en viviendas familiares mediante entrevista telefónica. El tamaño de la muestra es de 728 entrevistas y el margen de error es de $\pm 3,69$.

Elección

Otro de los aspectos a destacar son los criterios utilizados por los consumidores que realizan la compra en la elección de productos, y más concretamente, en sus preferencias con respecto al binomio **precio-calidad**. En este sentido, **la población insular manifiesta una predisposición igualitaria para ambos factores (44.2%), con una tendencia a preferir la calidad frente al precio (35.3%).**

Tabla 5.2.2.- Factor de influencia en la decisión de compra de productos de alimentación

FACTOR	%
Tiene en cuenta el precio en exclusiva	7.8
Tiene en cuenta el precio más que la calidad	12.5
Tiene en cuenta el precio y calidad por igual	44.2
Tiene en cuenta la calidad más que el precio	35.3
NS/NC	0.2

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta de Temas Insulares (2006)*.

Estos datos reflejan cierta **predisposición de los consumidores locales a “pagar un poco más” por un producto en busca de una mayor calidad**, lo que contribuye a que la demanda agregada de alimentación manifieste una mayor capacidad para “soportar” unos incrementos de los precios con cargo al gasto total. Este hecho refuerza el carácter de precio-aceptantes de los consumidores locales con respecto a otros lugares y la escasa organización de los demandantes²⁵.

²⁵ Como asociaciones de consumidores figura la representación en Lanzarote de la UCE, mientras que como cooperativa se dispone de la Cooperativa de Consumidores de Lanzarote (COCELAN). Si bien se han constituido otras asociaciones, no consta que tengan actividad alguna de defensa de los consumidores.

III.- VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN POR PARTE DE LOS AGENTES SOCIOECONÓMICOS Y DE LOS CONSUMIDORES

Se incluye en este apartado una valoración, tanto de los agentes económicos y sociales insulares como de los residentes/consumidores, sobre la situación de la cesta de la compra en Lanzarote.

En general, **las opiniones vertidas ponen de manifiesto la percepción de una situación de precios más altos en Lanzarote con respecto a las restantes islas. Además dicha situación tiene unos factores o causas bien identificadas tanto por los agentes socioeconómicos como por los consumidores.**

1.- OPINIÓN DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES

La información de este apartado ha sido obtenida a través de una encuesta realizada a una serie de agentes económicos, sociales e institucionales²⁶ de la isla vinculados al sector de la alimentación y al consumo en general. Los resultados de dicha encuesta adquieren validez fundamentalmente en términos cualitativos.

1.1.- Valoración de factores que influyen sobre el precio

Para el conjunto de los agentes económicos, sociales e institucionales de Lanzarote los factores y causas que determinan en mayor medida la evolución de los precios de la cesta de la compra son **los costes del transporte marítimo, la escasez de la producción primaria local y los costes y beneficios de los distribuidores del sector (mayoristas y minoristas).**

Tabla 1.1.- Valoración de factores que influyen en el precio de la cesta de la compra en Lanzarote

FACTOR	VALORACIÓN (0=Nada Importante; 5=Muy Importante)	
	Toda la cesta	Sólo frutas y hortalizas frescas
Los costes de transporte marítimo	4,08	4,00
La escasez de productos locales y no presencia en los puntos de venta	3,92	3,67
Los costes y beneficios de los distribuidores (mayoristas y minoristas)	3,83	4,17
La falta de competencia y alternativas comerciales	3,58	3,75
El precio del suelo comercial	3,42	3,50
La influencia de los precios de las zonas turísticas	3,00	2,83
Escasez subvenciones a la producción/comercialización productos cesta de la compra	2,83	2,58
Impuestos a la producción/comercialización productos cesta de la compra	2,75	2,58
El elevado nivel de ingresos y salarios de la isla	2,17	2,33
La falta de información por parte del consumidor	1,75	2,00

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta a agentes económicos y sociales de Lanzarote (2006)*.

²⁶ En el Anexo del documento se incluye la relación de agentes entrevistados.

De manera más detallada se observa que:

- El factor que más influye en los precios de los productos de alimentación lo constituye **el coste del transporte marítimo** (4,1 puntos sobre 5). En este bloque se integran aspectos como los fletes y los demás gastos portuarios asociados, haciéndose igualmente mención a las deficiencias de servicio que prestan las navieras (sobre todo las frecuencias) como un elemento más que dificulta la realización eficiente de la distribución alimentaria y con la consecuente repercusión en el coste final de los productos.
- El segundo factor más importante es la **insuficiencia de la oferta primaria** de la isla. Este factor, que alcanza una valoración de 3,92 sobre 5 y que tiene sus causas en las condiciones naturales de Lanzarote, así como en el nivel de capitalización y de desarrollo tecnológico del sector agropecuario insular, extiende sus efectos sobre la cesta de la compra tanto por su escasez relativa con respecto a la oferta exterior como por su reducida presencia en los puntos de venta de alimentación. Es decir, que además de que la oferta es reducida, no se cuenta con canales de distribución y/o con mecanismos y acuerdos que les permita estar presentes con regularidad en los puntos de venta principales de la isla, reduciéndose así su posible efecto “moderador” de los precios (aunque representen una parte minoritaria de la cesta de la compra que finalmente se consume).
- En tercer lugar, según los agentes económicos y sociales insulares, **los costes y beneficios de los grupos empresariales que realizan la distribución alimentaria en la isla** (principalmente, minoristas) **es otra de las causas que más influyen en los precios**. Este concepto engloba los márgenes de beneficio empresarial que aplican en la venta de los productos alimenticios, y que está estrechamente **asociado a la falta de competencia y alternativas comerciales en el mercado local**.
- También se ha de tener en cuenta que otros aspectos que influyen, a juicio de los agentes económicos y sociales, son el **precio del suelo comercial y la influencia de los precios de las zonas turísticas**.
- Por último, **los factores menos relevantes** para los agentes encuestados son la posible escasez de subvenciones a la producción/comercialización de productos de cesta de la compra, el elevado nivel de ingresos y salarios de la isla (aunque sí se manifiesta que son los más altos de Canarias) y la falta de información por parte del consumidor

En **resumen**, las opiniones y soluciones vertidas por las partes se concentran principalmente en los efectos de la **doble insularidad**, tanto en su vertiente económica (sobrecostes en la importación) como institucional (ausencia de autonomía portuaria), en la **falta de oferta de producción primaria insular** y en una **insuficiente competencia en el mercado insular de alimentación**, como concurrencia de una serie de causas y circunstancias (*los beneficios de los distribuidores, las presiones de las grandes superficies, la falta de alternativas comerciales, etc.*).

Para el caso específico de las frutas y verduras frescas²⁷, la importancia de cada uno de los factores varía su orden. Así, se observa que **el primer factor es el coste y beneficio de los distribuidores (mayoristas y minoristas), pasando a un segundo lugar los aspectos asociados a la doble insularidad**. El hecho de que haya una escasa oferta del sector primario pasa a un cuarto lugar, por detrás de la falta de competencia.

1.2.- Los precios según el tipo de establecimiento

Los precios más bajos se asocian a hipermercados (más de 1.000 m²) y **supermercados** (entre 120 y 999 m²). En un segundo nivel de precios, según los agentes sociales y económicos entrevistados, aparecen las tiendas especializadas.

Tabla 1.2.1.- Precio según tipo de establecimiento

TIPO	VALORACIÓN (0=Más barato; 5=Más caro)
Tienda tradicional (con dependiente, menos de 120 m ²)	4,08
Autoservicio (autoservicio, menos de 120 m ²)	3,92
Tienda especializada (pescadería, carnicería, frutería, etc.)	3,58
Supermercado (autoservicio, entre 120 y 1.000 m ²)	3,42
Hipermercado (autoservicio, más de 1.000 m ²)	3,08

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta a agentes económicos y sociales de Lanzarote (2006)*.

Como establecimientos más caros se señalan las tiendas tradicionales y los autoservicios de tamaño reducido (de menos de 120 m² de superficie), debido básicamente a las menores economías de escala que pueden aprovechar sus explotadores.

1.3.- Medidas para favorecer menores precios en la cesta de la compra

Por último, se ha recogido la opinión de los agentes insulares sobre las posibles medidas (políticas económicas o sectoriales) dirigidas a contener los precios de la cesta de compra. En general, dichas medidas coinciden con la mayoría de los factores que inciden sobre los precios.

Así, las **medidas asociadas al transporte marítimo como son la mayor competencia (navieras, operadores, conexiones, frecuencias) y la reducción del precio de fletes** son las de mayor importancia para los agentes económicos y sociales entrevistados.

Igualmente otras acciones asociadas al transporte marítimo son: el *establecimiento y potenciación de las conexiones directas con puertos peninsulares* (ej. Barcelona o Valencia), la falta de determinadas instalaciones especializadas para el almacenaje y tratamiento de productos en la zona portuaria (*lonjas en los muelles*), la *reducción de los intermediarios portuarios* y la *creación de una autoridad portuaria insular*.

²⁷ Según los datos publicados por el ISTAC, es éste el grupo de productos que manifiesta un mayor diferencial de precios con respecto a la media canaria (en unas proporciones superiores al 10%), lo que justifica el interés por conocer la opinión de los agentes económicos y sociales insulares sobre las razones de este comportamiento.

Tabla 1.3.1.- Medidas para favorecer menores precios en la cesta de la compra

MEDIDA	VALORACIÓN (0=Nada Importante; 5=Muy Importante)
Introducir más competencia en el transporte marítimo	4,67
Reducir los costes de transporte marítimo	4,58
Aumentar producción agropecuaria insular	4,50
Introducir más competencia en la distribución alimentaria	4,25
Abrir canales de comercialización de la producción insular	4,00
Abaratar los costes de suelo comercial	3,83
Entrada establecimientos de descuento duro	3,67
Reducir impuestos de producción/importación productos cesta de la compra	3,50
Introducir más información al consumidor	3,00
Aumentar subvenciones producción/importación productos cesta de la compra	3,00

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta a agentes económicos y sociales de Lanzarote (2006)*.

Otra de las medidas a las que se les da mayor importancia es la **potenciación del sector primario**, tanto el aumento de la producción como la mejora de sus canales de comercialización que favorezcan su presencia en los puntos de venta.

En tercer lugar de importancia se citan la **ampliación de los niveles de competencia en el sector de la distribución alimentaria**. Dentro de este aspecto cabe citar, según los entrevistados, la **demandas de establecimientos de descuento duro**.

En cuarto lugar se valora la **posibilidad de reducir el precio del suelo comercial**.

Por último, las acciones menos valoradas son aquellas que están relacionadas con aspectos fiscales o de ayudas, tales como la reducción de impuestos o el aumento de subvenciones a la producción o importación de alimentos; y la introducción de medidas de información al consumidor.

2.- OPINIÓN DE LOS CONSUMIDORES

Para la realización de este epígrafe se ha utilizado la *Encuesta de Temas Insulares (2006)*²⁸ que anualmente realiza el Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote. Dicho estudio suele recoger diversos aspectos sobre la realidad social y económica de la isla, y en esta edición se han introducido aspectos relativos a los hábitos de compra y opiniones sobre el tema.

Según la Encuesta, **la mayoría de los residentes en Lanzarote (87 %) percibe que el nivel de precios de la cesta de la compra es mayor en Lanzarote que en otros sitios de Canarias o España**. Sólo un 7 % opina que los precios insulares son iguales al resto y un 2.2% estima que son menores que en otros sitios.

También resulta relevante la opinión con respecto a las causas de esta situación. Los entrevistados señalan la **falta de competencia** como el principal factor, un tercio de las respuestas van en este sentido.

Tabla 2.1.- Principales factores que inciden sobre el encarecimiento de precios en Lanzarote

MOTIVO	%
Poca competencia	33,4
Los productos hay que traerlos del exterior	25,7
Es un lugar turístico y todo es más caro	20,0
Alquileres y sueldos altos, y los empresarios lo aplican a los precios	6,1
Otros factores	3,2
NS/NC	11,7

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta de Temas Insulares (2006)*.

El segundo de los factores que se considera relevante (25.7 %) es la importación de productos, es decir, los **aspectos asociados al transporte marítimo y la doble insularidad**.

Y, en tercer lugar, se cita el **efecto inflacionario que provoca el hecho de ser un lugar turístico**. Esto es percibido por el 20 % de los entrevistados.

Otras causas que adquieren menos porcentaje de respuesta son el precio del suelo comercial y el nivel de salarios.

²⁸ La Encuesta se realizó en el mes de diciembre de 2006 a población de 18 y más años, residente en Lanzarote, en viviendas familiares mediante entrevista telefónica. El tamaño de la muestra es de 728 entrevistas y el margen de error es de $\pm 3,69$.

Por último, hemos de resaltar el nivel de coincidencia entre los agentes económicos insulares y la población. Para ambos **sectores adquieren una valoración alta los aspectos directamente relacionados con la importación y con la competencia**, superior a los restantes aspectos de la oferta y la demanda.

Tabla 2.2.- Comparación de la opinión de los agentes económicos y de los consumidores sobre los factores que inciden en el precio de la cesta de la compra

FACTORES	VALORACIÓN	
	Agentes económicos	Consumidores
ASPECTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA IMPORTACION - Los costes de transporte marítimo <i>Los productos hay que traerlos del exterior</i>	ALTA (la más alta)	ALTA
ASPECTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA COMPETENCIA <i>Poca o escasa competencia</i> - La escasez de productos locales y no presencia en los puntos de venta - Los costes y beneficios de los distribuidores (mayoristas y minoristas) - La falta de competencia y alternativas comerciales	ALTA	ALTA (la más alta)
OTROS ASPECTOS DE LA OFERTA - El precio del suelo comercial/<i>Alquileres y los empresarios lo aplican a los precios</i> - La influencia de los precios de las zonas turísticas <i>Es un lugar turístico y todo es más caro</i> - Escasez subvenciones a la producción/comercialización productos cesta de la compra - Impuestos a la producción/comercialización productos cesta de la compra	MEDIA-ALTA	ALTA-MEDIA
OTROS ASPECTOS DE LA DEMANDA - El elevado nivel de ingresos y salarios de la isla/<i>Salarios y los empresarios lo aplican a precios</i> - La falta de información por parte del consumidor	BAJA	MEDIA-BAJA

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote.

CONCLUSIONES

I.- LOS PRECIOS

En primer lugar hay que señalar que los datos que aporta el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en su operación estadística *Cesta de la Compra* se limita tan sólo a conocer el comportamiento de la distancia que los precios mantienen con respecto al resto de cestas de la compra de cada isla o de Canarias en su conjunto. En ningún caso se pueden extraer conclusiones directas sobre la evolución de los precios insulares en términos absolutos.

Según el ISTAC, **el precio de la cesta de la compra de Lanzarote es, junto con el de La Gomera, el más alto de Canarias**, en un rango diferencial que oscila entre el 2.4 % (valor mínimo) y el 4.6 % (valor máximo) entre julio de 2004 y diciembre de 2006.

Los productos frescos son los que poseen diferenciales más altos. Sobre todo las frutas, que se sitúan siempre por encima del 10% de la media del archipiélago, llegando a alcanzar a veces hasta un 19.2 %.

Se ha constatado, tras la realización específica para este informe de una toma de precios en establecimientos del mismo grupo empresarial distribuidor en las islas de Gran Canaria y Lanzarote, **que los precios de los productos de alimentación en Lanzarote son un 10.9 % más caros que en Gran Canaria**.

No obstante, los altos precios de Lanzarote también han de contextualizarse en el conjunto de la economía canaria y española. **La inflación** experimentada en Canarias ha registrado un **comportamiento alcista de un 10% desde el año 2002** hasta la actualidad. Los grupos más alcistas han sido la vivienda y la alimentación.

De igual manera, **la introducción del euro en enero de 2002 generó un efecto inflacionista**, como se ha puesto de relieve en un estudio reciente de la CEACCU realizado a nivel nacional, en el que se señala que la evolución de los precios de la cesta de la compra durante el periodo 2001-06 ha alcanzado incrementos incluso del 100 % en algunos productos.

Propuestas en torno a la medición de precios

Se pone de manifiesto la **necesidad de contar en la isla con una información adecuada, continua y pública sobre la evolución de los precios en términos absolutos**. Información que se constituye en un recurso para políticas sectoriales como las de comercio, sector primario, consumo y portuaria, entre otras, así como la planificación económica general.

En términos de política de precios, una mejora en los niveles de información a disposición de los agentes económicos de la isla redundaría en una estructura empresarial más eficiente y en el aprovechamiento de *huecos de mercado* por parte de oferentes ya presentes o de nueva implantación.

Por lo que se recomienda la puesta en marcha de un **servicio de información pública de precios** relativos a los productos básicos en la isla. Este servicio debería contar con la colaboración de los agentes sociales y económicos representativos, a fin de garantizar la máxima difusión y transparencia de los datos obtenidos.

II.- FACTORES QUE INCIDEN EN EL PRECIO DE LA CESTA DE LA COMPRA

La evolución de los precios de la cesta de la compra en Lanzarote se explica por un conjunto de factores, entre los que tiene mayor peso el coste de la importación de productos a la isla.

El tamaño reducido del mercado ha impedido alcanzar determinadas *economías de escala* en el sector. Derivándose, por un lado, en sobrecostes en el transporte marítimo (con los problemas asociados de falta de infraestructuras y servicios portuarios) que afectan al conjunto de los bienes importados y, por otro, en la existencia de una estructura de distribución alimentaria con bajos niveles de competencia.

A estos dos factores principales se añade la dimensión reducida del sector primario insular (fundamentalmente de productos agrícolas), tanto por su baja producción como por sus débiles canales de comercialización²⁹.

En el lado de la demanda, los mayores niveles de renta y el peso de las zonas turísticas están teniendo también su incidencia en el precio de los productos alimenticios. Estos dos factores son tenidos en cuenta en la política de fijación de precios por parte de los distribuidores.

Tabla 1.- Factores que inciden en los precios de la cesta de la compra de Lanzarote

FACTOR	SITUACIÓN EN LANZAROTE
Costes de importación	▪ Sobrecostes de la importación (fletes) ▪ Servicios de transporte marítimo menores (frecuencias, conexiones, instalaciones,...)
Distribución alimentaria	▪ Mayor nivel de concentración empresarial ▪ Menor nivel de competencia en el sector
Producción insular	▪ Menor tamaño de la producción primaria ▪ Escasa presencia en los puntos de venta de alimentación
Factores de la demanda	▪ Mayor nivel de renta familiar disponible ▪ Efecto de las zonas turísticas sobre el nivel general de precios

FUENTE: Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote.

Las opiniones vertidas por los agentes insulares (sociales, económicos e institucionales) y por los consumidores corroboran la presencia de los factores incidentes reseñados.

Veamos a continuación las principales características de cada uno de ellos.

²⁹ Otros factores como el precio del suelo comercial y el coste laboral también pueden tener su influencia, aunque no se dispone de datos que avalen esta percepción.

1.- TRANSPORTE MARÍTIMO

El transporte marítimo de mercancías en Lanzarote, a través del cual se realiza el 99 % de las importaciones, se constituye a priori en el factor más determinante de los precios de la cesta de la compra.

La isla manifiesta unos sobrecostos portuarios de entre el 10 y el 33% con respecto a Gran Canaria y Tenerife, llegándose a alcanzar incluso diferencias en los fletes de hasta el 55 %, según productos y puertos de origen. No obstante, estos márgenes tienden a reducirse a medida que se incrementan los volúmenes importados totales por parte del operador local.

Otra de las dificultades proviene de las **deficiencias de los servicios de transporte** que ofertan las navieras, con un cuadro de **frecuencias y conexiones insuficientes**, lo que repercute igualmente en sobrecostos derivados de los mayores periodos de almacenaje y transporte.

Esta situación se ha visto agravada con la decisión reciente de la Compañía Trasmediterránea de suprimir sus conexiones con el Puerto de Arrecife, que ya ha sido rechazada por los representantes empresariales insulares y por los importadores locales³⁰. De esta situación se ven especialmente perjudicados los operadores de menor volumen de carga, que ven como *“su mercancía se queda sin enviar a las islas periféricas porque el espacio en los barcos no es suficiente y además, se cubre en primer lugar por los operadores con mayor volumen de envíos. Asimismo, en épocas de verano, cuando se produce una fuerte demanda de los servicios marítimos tanto de pasajeros como de mercancías, este problema se agudiza, volviéndose a repetir episodios como el citado”*.

Desde los importadores locales y agentes implicados, **se reclama una actuación conjunta de las administraciones insulares y de las organizaciones empresariales dirigida a potenciar las conexiones y capacidades de carga con el Puerto de La Luz y de Las Palmas (Gran Canaria), así como con los puertos peninsulares y extranjeros que suministran a la isla.**

Otras recomendaciones, aportadas por el Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas, a fin de potenciar la comercialización y competencia en el sector, son favorecer el grupaje, reducir los trámites administrativos y la conveniencia de diferenciar las infraestructuras portuarias que se destinen al transporte interinsular de las destinadas al transporte exterior, entre otras.

El tratamiento de estos factores, desde el punto de vista de las políticas públicas, se entiende a partir de los condicionantes que provienen del tamaño reducido de la economía insular, que han impedido alcanzar mejoras y beneficios a los operadores. Entre éstos destaca el menor volumen de la demanda, las insuficientes instalaciones portuarias, la carestía de determinados servicios marítimos (conexiones, capacidades de carga) o la ausencia de representantes directos de proveedores y centros de producción en la isla.

³⁰ Esta restricción tiene una especial incidencia en la importación de productos frescos, como la fruta y la verdura, incrementando el volumen de las pérdidas, así como los costes de almacenaje, según ha puesto de manifiesto la Asociación de Importadores de Frutas y Verduras de Lanzarote (AFRUVELAN).

2.- LA RED DE DISTRIBUCIÓN ALIMENTARIA

Lanzarote cuenta una de las ratios de superficie comercial de alimentación más altas de Canarias (0,433 m² por habitante), por encima del archipiélago en un 27.3 % y sólo superada por Fuerteventura.

Sin embargo, la distribución alimentaria de la isla se concentra en dos grupos empresariales que aglutinan el 61.1 % de la superficie comercial. **Comparado con Canarias, el nivel de concentración es mayor en Lanzarote.**

No obstante, con los datos disponibles de los precios y de las características de la economía insular, **no se pueden establecer vinculaciones o conclusiones más directas del efecto sobre los precios en situaciones futuras de mayor concurrencia** en este sector, puesto que en esta relación influyen otros condicionantes, insulares y externos, entre los que destacan el nivel de dependencia de los mercados de origen, las estrategias empresariales de los potenciales nuevos distribuidores, los cambios en el marco normativo del comercio o la cultura empresarial local, particularmente su capacidad para aprovechar las oportunidades que presenta la economía lanzaroteña.

En cualquier caso, la **búsqueda de economías de escala en los procesos de importación** es una de las premisas para reducir los efectos de la situación vigente, y que tienen en común tanto el factor del transporte marítimo como la red de distribución, ya que se reconoce que, por un lado, las empresas insulares que quieran ser más competitivas y optimizar recursos, *“deben abastecerse mejor en el mercado regional”*, y por otro, es necesario *“disponer de infraestructuras de transporte óptimas”*, que faciliten minimizar el impacto de los costes de los condicionantes físicos naturales y permitan la entrada de nuevos operadores de transporte.

3.- LA PRODUCCIÓN INSULAR

El tercer factor más determinante del comportamiento de los precios es la **escasez de la producción primaria insular, sobre todo la agraria**. Asumida como una restricción natural, su incidencia sobre el comportamiento de los precios proviene tanto de su reducida dimensión como de su **escasa presencia en la red de distribución** alimentaria insular.

En términos de producción agraria, **Lanzarote presenta –junto a Fuerteventura- la ratio por habitante más baja de Canarias³¹. Y dicha producción comercializada viene a representar un 16.6% del total de la oferta de productos agrarios frescos de la isla.**

Desde un punto de vista de las políticas económicas (y no exclusivamente desde la política agraria), tenemos que **resaltar el papel que la producción primaria local puede desempeñar como efecto moderador sobre los precios de los productos de la cesta de compra**. Si bien su tamaño relativo es escaso con respecto a la importación, no se puede despreciar su efecto sobre el comportamiento de los precios, sobre todo en aquellos productos más competitivos o con mayor presencia en la cesta de la compra de carácter *tradicional* o artesanal (no así en muchos otros, donde el coste de la producción local es superior)³².

Y tampoco se debe obviar el papel social y ambiental que juega el sector agrario, con consecuencias sobre la reducción de los niveles de dependencia del exterior y la mejora del cuidado paisajístico.

4.- LA RENTA INSULAR Y OTROS FACTORES DE LA DEMANDA

El promedio de rentas municipales de Lanzarote es el mayor de todas las islas, situándose entre los 8.800-9.700 euros habitantes/año. Y el gasto por habitante en alimentación está entre un 16 % y un 22% por encima de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife respectivamente.

Esta situación de alta renta genérica provoca cierta **predisposición de los consumidores locales a “pagar un poco más” por un producto en busca de una mayor calidad**. Sin duda la presencia de unos mayores niveles de renta de los consumidores determina una tendencia alcista de los precios, lo que en términos de teoría económica se representa en forma de desplazamientos de la curva de demanda, donde unos mayores niveles de renta familiar (así como sus incrementos), determinan una mayor disponibilidad a aceptar precios mayores, que a su vez es variable según las características del producto (elasticidad-precio).

³¹ Algo similar ocurre con la producción cárnica.

³² El efecto de los precios vendría tanto por el incremento de la oferta general del mercado como por su presencia continua y extendida en los puntos de venta de alimentación de la isla. En este último aspecto, no se pueden descartar el efecto posible de nuevos recursos y canales de comercialización específicos de estos productos.

En cuanto a **la presencia de zonas turísticas** como factor inflacionario, **hay que indicar que el peso de la demanda turística en el conjunto del mercado de productos de la alimentación en Lanzarote es el mayor de Canarias**, llegando a representar casi la mitad (47.5 %) de la demanda total potencial, frente a las áreas comerciales de las capitales canarias, en las que alcanzan un máximo del 35 %.

Además se ha constatado, a través de toma de precios, que **determinados distribuidores venden un 3 % más caro en las zonas turísticas** de la isla con respecto a Arrecife.

Por lo tanto, la presencia de zonas turísticas, el tamaño relativo de la población visitante con respecto a la residente y su convivencia cercana con las principales zonas urbanas de la isla, se constituye en otro factor con cierta influencia en el comportamiento de los precios, con efectos y sinergias diversas.

Estos factores de demanda provocan situaciones inflacionarias, ya que muchos distribuidores los tienen en cuenta a la hora de fijar los precios de los productos.

Reiteramos que un **sistema de información de precios a los consumidores residentes** mejoraría la eficiencia de los niveles de precios, en tanto en cuanto un consumidor que esté mejor informado realizará una decisión más óptima. Además, en esta línea, se hace necesario el estímulo y la potenciación del asociacionismo entre los consumidores.

FUENTES

METODOLOGÍA E INTRODUCCIÓN

- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: *Niveles de precios en La Gomera y en las Islas Canarias: Impacto del comercio interior (2004)*.
- Instituto Canario de Estadística (ISTAC): *Cesta de la Compra en Canarias. Metodología 2003*.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC): *Cesta de la Compra en Canarias, 2003-06*
- Instituto Nacional de Estadística (INE): Índice de Precios al Consumo (IPC), 2001-06
- Confederación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU): *Evolución de los precios de productos de la cesta de la compra (2001-06)*

COSTES DEL TRANSPORTE MARÍTIMO

- Consejo de Usuarios del Transporte Marítimo y Aéreo de Las Palmas: *El Transporte Marítimo de Mercancías en Canarias, 2005*.
- Consejo Económico y Social de Canarias: *Informe anual 2003*.
- Ley 27/1992, de Puertos del Estado y Marina Mercante y Ley 62/1997, de modificación de la Ley 27/1992.
- Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general.
- Autoridad Portuaria de Las Palmas.
- EXTRAMEDIA CONSULTORES: *La Distribución Comercial en Lanzarote, 2000*.
- EUMEDNET: Marco Institucional del Sector portuario.

LA RED DE DISTRIBUCION ALIMENTARIA

- Dirección General de Comercio del Gobierno de Canarias: *Censo de Establecimientos Comerciales de Canarias, 2006*.
- Alimarket: *La distribución alimentaria en Canarias, 2006*.

LA PRODUCCION INSULAR

- Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Gobierno de Canarias.
- Asociación para el Desarrollo Rural de Lanzarote (ADERLAN), *La Comercialización de los productos agrícolas de Lanzarote 2001*.
- Granja Experimental. Cabildo de Lanzarote.
- Ministerio de Industria, Turismo y Comercio: *Niveles de precios en La Gomera y en las Islas Canarias: Impacto del comercio interior (2004)*.

LA RENTA INSULAR

- La Caixa: *Anuario Económico 2005*.
- La Caixa: *Anuario Económico 2006*.
- Instituto Nacional de Estadística (INE): *Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), 2001-04*.

OTROS FACTORES DE DEMANDA

- La Caixa: *Anuario Económico 2006*.
- Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote: *Encuesta de Temas Insulares, 2006*.

VALORACION DE LA SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS

- Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote: *Encuesta de Temas Insulares, 2006*.
- Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, *Encuesta a agentes económicos y sociales de Lanzarote (2006)*.

ANEXO

Listado de agentes económicos, sociales e institucionales de la encuesta de opinión sobre los factores que inciden en la cesta de la compra

- Distribuidores de alimentación
 - Supermercados Marcial-Grupo Spar
- Organización de consumidores
 - UCE, representación en Lanzarote
 - Cooperativa de Consumidores de Lanzarote (COCELAN)
- Organizaciones sector primario
 - Asociación de Desarrollo Rural de Lanzarote (ADERLAN)
 - Asociación Insular de Importadores Frutas y Verduras de Lanzarote (AFRUVELAN)
 - Asociación de Carniceros y Charcuteros de Lanzarote
 - Cofradía de Pescadores de San Ginés
 - Cofradía de Pescadores de Playa Blanca
- Organizaciones empresariales
 - Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Lanzarote
 - ASOLAN
 - AETUR
 - Asociación Arrecife Zona Centro
- Organizaciones sindicales
 - UGT, representación en Lanzarote
 - CCOO, representación en Lanzarote
- Administración pública
 - Oficina Insular de Información al Consumidor (OIIC)